

DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL

**"MANUAL DE EDUCACIÓN VIAL
Y PREVENCIÓN DE ACCIDENTES"**



TUXPAN DE RODRÍGUEZ CANO, VERACUZ

PRESENTACIÓN

Los accidentes no son cosa del destino ni producto de la mala suerte, los accidentes por negligencia, descuido o impericia **SI** se pueden evitar.

Se han hecho estudios de las causales y motivos principales de accidentes y se ha comprobado que solo uno de cada diez es un verdadero accidente, los otros nueve fueron “fabricados”, o sea que al conducir temerariamente se está fabricando un accidente, al no checar las condiciones de los principales puntos de seguridad del vehículo se está fabricando un accidente, al no respetar los señalamientos y dispositivos de circulación se está fabricando un accidente, cuando conducimos con nuestros estados emocionales alterados, alcoholizados o drogados, estamos fabricando un accidente... en fin se podrían citar infinidad de ejemplos por los cuales el individuo llega al “**In**” feliz termino de fabricar un accidente, haciendo participar en este a personas inocentes, causándoles daño en sus cosas, lesionándolos y en el peor de los casos privándolos de la vida; y todo solamente por convertirnos en “fabricantes de accidentes”, lo cual puede ser evitado si nos proponemos adoptar las normas de conducta que marca el presente manual y convivimos armónicamente en sociedad respetando y recibiendo el respeto de los demás.

Es por ello que el material que compone en este manual, se ve enriquecido con algunos puntos de otros, con quienes la aplicación del más elemental sentido común nos lleva a una identificación y homologación de criterios y normas para la correcta regulación del comportamiento del universo en la vía pública: **Los Peatones, Pasajeros y Conductores.**

Asimismo se ha transcrito a la letra, los mensajes de reflexión como son: “Dios mío solo tengo 17 años”, e “Invitación a un cóctel”, entre otros, como un sincero reconocimiento a su autor, ya que como se manifiesta en un principio, no se busca hacer algo que sea diferente a los demás manuales, sino coincidir con los mecanismos viales en el ámbito nacional, es decir tomar la iniciativa para que quienes reciban la Educación Vial, no tengan que retomar la capacitación en cada Estado, sino que el conocimiento sea impartido en todo el país con el mismo lenguaje y con el mismo fin:

OBJETIVO

La Dirección General de Tránsito y Vialidad de Tuxpan, Veracruz, realiza la impartición de Pláticas de educación vial a todos los niveles, para crear conciencia cívica en todas las personas proporcionando los conocimientos para la correcta interpretación de las señales, dispositivos y normas de vialidad que les ofrecerá la oportunidad de evitar y/o verse involucrados en accidentes o incidentes de tránsito, instituyendo con esto una verdadera **Cultura de Seguridad Vial**.

De igual manera, las metas que se persiguen al inculcar conductas y normas correctas de comportamiento en la vía pública, es disminuir la incidencia de accidentes viales por descuido, negligencia o falta de pericia.

“...Si bien, es imposible poner a un elemento de tránsito en cada lugar en que pudiera ocurrir algún accidente, sí es posible transmitir a todos los niveles, las normas de seguridad y conducta en la vía pública, para evitar los frecuentes hechos de tránsito...”

INDICE

- Presentación
- Objetivo

Capítulo 1º.

“EDUCACIÓN VIAL”

Parte I. GENERALIDADES

Conceptos genéricos de la educación vial.....	13
Antecedentes históricos de la Educación Vial.....	15

Parte II. NORMAS DE SEGURIDAD

Del Peatón.....	18
Del Pasajero.....	19
Del Conductor.....	20
Del Motociclista.....	21
Del Ciclista.....	22

Parte III. SEÑALAMIENTOS

Señales “Gráficas o Verticales”.....	24
Preventivas.....	27
Restrictivas.....	29
Informativas.....	31
Señales “Humanas”.....	33
Señales “Sonoras”.....	36
Señales “Eléctricas”.....	37
Señales “Diversas”.....	38
Señales “Horizontales o de Balizamiento”.....	39
Mensaje de reflexión. “Invitación a un cóctel”.....	44

Parte IV. FACTORES DE ACCIDENTES

Factores que intervienen en los accidentes de tránsito.....	45
La persona.....	45
El vehículo.....	47
El camino.....	49
La iluminación.....	49
El clima.....	50
La circulación.....	50
La visibilidad.....	50
La carga.....	57
La distancia.....	58
El tiempo.....	59

Capítulo 2º.

“MANEJO A LA DEFENSIVA”

Parte I. LOS ACCIDENTES Y COMO PREVENIRLOS

Mensaje de reflexión. “Dios mío, solo tengo 17 años”.....	61
¿Son realmente inevitables los accidentes? (Recomendaciones).....	62
Factores personales de accidentes.....	63
Los accidentes y técnicas para evitarlos.....	64
Accidentes por alcance.....	65
Accidentes en cruces o intersecciones.....	68
Donde haya señal gráfica de “ALTO”.....	68
Doble señal de “ALTO”, (paso de cortesía.) “Uno y uno”.....	69
Donde haya señal de “CEDA EL PASO”.....	70
Donde haya “SEMÁFORO FUNCIONANDO”.....	70
Donde no haya señales de “ALTO”.....	71
Forma de efectuar las vueltas.....	72
Precaución en cruces de Ferrocarril.....	76
Accidente lateral o de costado.....	77
Espejos retrovisores.....	81
“Puntos ciegos” de la conducción.....	82
Accidente de frente.....	84
Respete las normas de no rebasar.....	85
Recomendaciones al perder el control en carretera.....	86
Accidente por atropellamiento.....	87
Recomendaciones al respecto.....	89

Parte II. CIRCULANDO EN LA AUTOPISTA

Incorporación a la autopista.....	91
Circulación en la autopista.....	92
Como salir de una autopista.....	92
Accidente por estrellamiento, salida del camino o volcadura.....	93
Forma de ayudarse con las llantas al estacionarse en pendientes.....	94
Al estacionarse en “Batería”.....	95
Cuando su vehículo derrape, haga lo siguiente.....	95
En paradas de emergencia en carretera, protéjase con señales.....	96
De día.....	96
De noche.....	96
En carreteras o zonas de alta velocidad, evite detenerse sobre carriles de Circ.	96

Parte III. CONSEJOS PARA LA CONDUCCIÓN DE MOTOCICLETAS

La conducción de motocicletas.....	98
El conductor y el pasajero.....	98
Sujetar el manubrio con ambas manos.....	98
Evite conducir en medio de dos vehículos.....	98
Evite conducir entre un vehículo y la acera.....	99
Como evitar que un vehículo mayor se “empalme” con nosotros.....	99
Evite “empalmarse” con otra motocicleta.....	100
Manera correcta de frenar con una motocicleta.....	100
Conclusión.....	101
Bibliografía.....	102

CONCEPTOS GENERICOS DE LA EDUCACION VIAL

EDUCACION VIAL: “Es el conjunto de normas que regulan la conducta de las personas en la vía pública, con el fin de prevenir accidentes”.

VIA PUBLICA: “Son todas las calles, avenidas, caminos, parques y todo aquel lugar por donde el individuo se traslada libremente de un lugar a otro en su calidad de peatón, pasajero o conductor”.

TRANSÍTO: “Es la movilización de personas, animales o vehículos por una vía publica o privada abierta al publico”.

VEHICULO: “Todo aparato montado sobre ruedas que permite el transporte de personas,, animales o cosas de un punto a otro por vía terrestre pública o privada abierta al público”.

SEGURIDAD VIAL: “Es la disciplina encargada de regular la conducta del individuo en la vía pública, con el fin de prevenir los accidentes de tránsito y normar el uso de ésta”.

SEGURIDAD: “Es la prevención de los accidentes, mediante el uso correcto de los dispositivos creados para este fin”.

PEATON: “Es toda aquella persona que se traslada de un lugar a otro en la vía pública, utilizando sus extremidades inferiores (Caminando) ”.

PASAJERO: “ Es toda aquella persona que hace uso de un transporte, ya sea de uso público o particular, en el cual se traslada de un lugar a otro dejando la responsabilidad de su seguridad en manos del conductor”.

CONDUCTOR: “Es toda persona que transita por la vía pública, guiando o dirigiendo cualquier tipo de vehículo automotor o impulsado por fuerza física”.

SEÑALES GRÁFICAS VERTICALES: “Son aquellas que se encuentran en tableros fijos, sujetos a postes o ángulos, con símbolos, leyendas o ambas cosas y se dividen en tres grupos: **Preventivas, Restrictivas e Informativas**”.



Señales Preventivas: “Su objetivo es prevenir a los usuarios sobre algún peligro en el camino”.



Señales informativas: “Su objetivo es Informar a los usuarios la existencia de un servicio o lugar de interés turístico, recreativo o de destino y dirección”

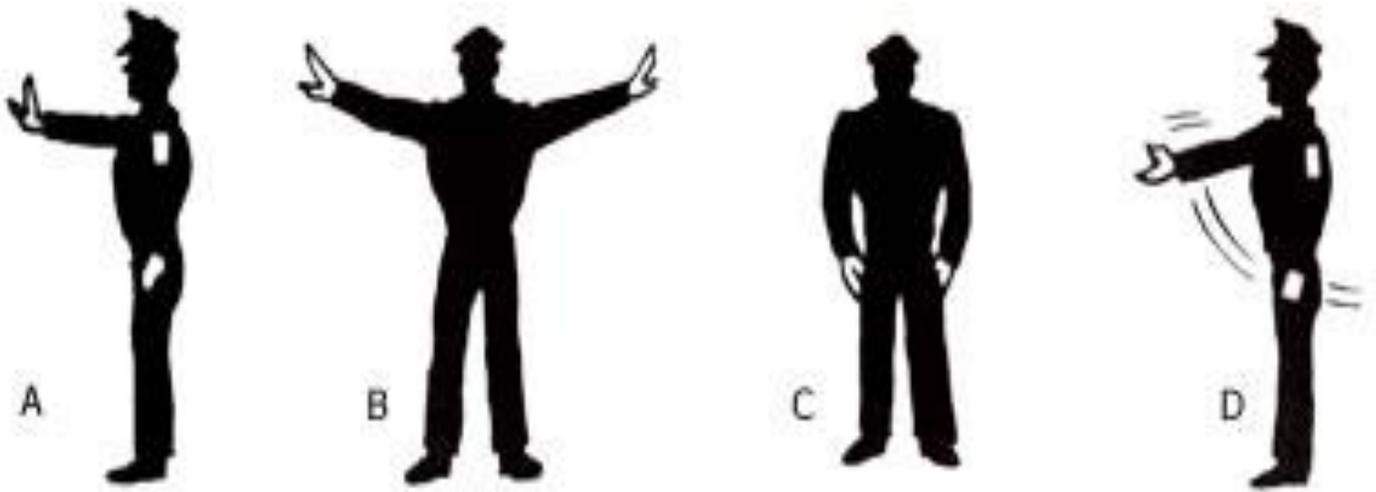


Señales restrictivas: “indican al usuario, la existencia de limitaciones, físicas o prohibiciones reglamentarias que regulan el tránsito”

SEÑALES HORIZONTALES o DE BALIZAMIENTO: “Son líneas pintadas sobre el pavimento y aceras, las cuales delimitan los carriles de circulación, nos previenen, informan y registran las disposiciones del reglamento de tránsito. Pueden ser de color Blanco, Amarillo o rojo.”



SEÑALES HUMANAS “Son señales ejecutadas por los agentes de tránsito, patrulleros o auxiliares escolares para dirigir la circulación, también las que utilizan los conductores para indicar con anticipación alguna maniobra”.



A) Un brazo en alto obliga a detenerse a quien lo enfrenta.

B) Ambos brazos en alto obligan a detenerse a todo el tránsito, con excepción de vehículos de emergencia.

C) Posición de frente o de espaldas con brazos bajos o uno en alto, obliga a detenerse a quien lo enfrenta.

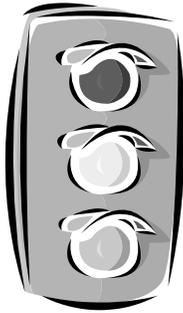
D) Brazo en movimiento circular obliga a continuar la marcha a quien está en su línea.

SEÑALES SONORAS: “Comprende los sonidos emitidos con los silbatos de los agentes de tránsito, las sirenas de los vehículos oficiales o de emergencia y el claxon de los demás vehículos”.

- Un toque corto y agudo: **Significa alto**
- Dos toques cortos agudos: **Significa siga**
- Tres toques cortos agudos: **Significa acelere la marcha**
- Un toque largo grave: **Preventiva**
- Tres toques largos agudos: **Significa alto total**

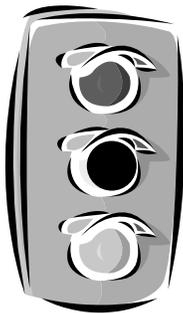


SEÑALES ELECTRICAS (SEMAFOROS): “Son aparatos electrónicos y/o electromecánicos que sirven para regular el tránsito de vehículos y peatones”.



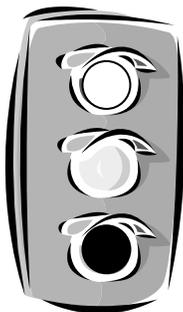
Luz roja continua (foco superior).

Significa tránsito impedido a quien la enfrenta, obliga a detenerse en la línea de parada marcada y si no la hay, Usted debe detenerse antes de entrar en el cruce de peatones.



Luz amarilla continua (foco medio).

Anuncia la inmediata aparición de la luz roja: obliga a despejar el cruce a quienes la enfrentan. Si está cruzando debe completar el cruce si éste está libre; si no ha comenzado a cruzar debe detenerse



Luz verde (foco inferior).

Indica tránsito autorizado a quien la enfrenta. Permite proseguir la marcha, así como también girar a la derecha, cediendo primero el paso a los peatones. Si se circula por calles de un solo sentido, también permite girar a la izquierda.

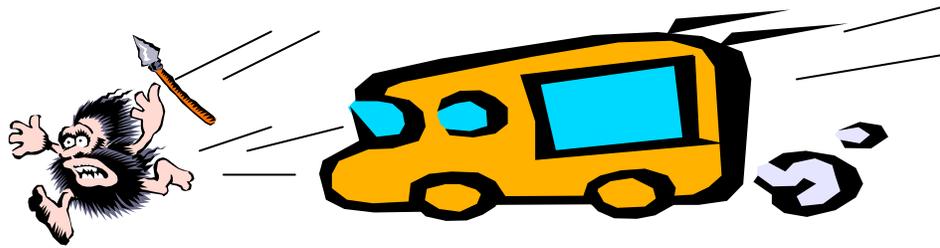
- **LUZ ROJA INTERMITENTE:** Significa lo mismo que una señal de ALTO, debiendo los conductores detener completamente la marcha de sus vehículos, cediendo el paso a peatones y vehículos que se desplacen protegidos por esta señal, pudiendo continuar su marcha luego de cerciorarse de que no hay peligro (excepto cuando se trate de un cruce de ferrocarril).

- **LUZ AMARILLA INTERMITENTE:** Significa “PRECAUCION”, los conductores deben reducir la velocidad de sus vehículos avanzando con extremo cuidado.

- **LUZ VERDE INTERMITENTE:** Existen algunos semáforos que tienen programado este dispositivo, lo cual indica que está próximo a cambiar a luz ámbar o preventiva.

- **FLECHA VERDE:** Indica a los conductores que pueden continuar en la misma dirección que marca la flecha, haciendo uso del carril reglamentario y extremando sus precauciones.

ANTECEDENTES HISTORICOS DE LA EDUCACION VIAL



La educación vial, tiene sus orígenes desde antes de la fundación de Imperio Romano, los historiadores hablan del año 2000 AC. en Babilonia, desde entonces fue necesario tomar medidas para regular y reglamentar el tránsito de vehículos, por ejemplo: Carretas de tracción animal, en sus calles empedradas.

Tiempo después, en el Imperio Romano se manifestó la necesidad de instituir las calles de un sólo sentido y se aplicaron restricciones especiales, entre otras, de lugares designados para el estacionamiento de carruajes y así lograr apartarlos de las principales calles, en las ciudades más importantes del Imperio Romano fue prohibida la entrada de vehículos a los centros de comercio durante ciertas horas del día debido al congestionamiento vial.

Ubicándonos en nuestra era, se tienen registros históricos de que en el año 1300, se llevó a cabo la celebración del año Santo en la **Ciudad Blanca**, hoy conocida como **Ciudad del Vaticano**, lugar en el que dada su importancia se congregó una gran multitud de fieles, por lo que se obstruyó y se afectó casi en su totalidad la circulación en aquella ciudad, provocándose con dichos congestionamientos accidentes que costaron muchas vidas, por lo mismo, se estudió la necesidad de prevenir tales acontecimientos, **Regulando y Reglamentando la Circulación Vial y Peatonal.**

El Pontífice Bonifacio VIII, al enterarse del incidente, ordenó que se pintaran en el piso de las calles, caminos y puentes, rayas que dividieran el espacio de circulación en dos secciones, tomando en consideración los puntos cardinales e informando a la concurrencia que debería caminar y circular por la derecha sin cruzar las líneas marcadas, dando lugar así a la aplicación del **señalamiento horizontal o de balizamiento.**

Posteriormente en Paris, en el siglo XIX, antes de la aparición del automóvil, ya existían problemas de circulación, principalmente en la avenida de

la Opera, sobre la cual fluían grandes volúmenes de carruajes transitando por la misma o que se encontraban estacionados en las laterales, así como el gran número de peatones que cruzaban las calles con gran dificultad.

Es de imaginarse que en aquella época, los accidentes por atropellamiento eran causados por carruajes con caballos desbocados.

De ahí nace la importancia que tiene el adecuado uso de la vía pública, que con el advenimiento del automóvil, se manifiesta día a día como una gran necesidad en el mundo.

El valor que en el mundo moderno adquiere la **Educación Vial**, se hace evidente al constatar las estadísticas de accidentes de tránsito que ocurren en la vía pública por desconocimiento y la falta de aplicación de normas de conducta vial, que ocasionan muchas veces cuantiosas pérdidas humanas y materiales.

Cabe hacer mención que para fines del siglo XIX, las calles de la ciudad de México empezaron a verse surcadas por tranvías eléctricos y en el año de 1907 ya se le consideraba una de las ciudades mejor iluminadas de América, gracias a las lámparas eléctricas que se instalaron en la Plaza de la Constitución y en las calles de Plateros (hoy Madero). En ese entonces los primeros vehículos automotores transitaban sus avenidas adoquinadas y señoriales.

Hoy en día nos enfrentamos al ruido, a los congestionamientos y a la contaminación, a la falta de espacio para transitar y al enojo que se manifiesta en malos modales por parte de peatones, pasajeros y conductores, lo que agudiza aun más los problemas.

En los últimos años, las Ciudades de la República Mexicana han sufrido un crecimiento demográfico sin paralelo en la historia, el desarrollo se ha proyectado hacia todos los rumbos de la capital a un ritmo extraordinario; por citar un ejemplo: En 1960 la población del DF. apenas llegaba a los cuatro millones de habitantes, recorrían por sus calles medio millón de vehículos, y hoy cuenta con mas de veinte millones de habitantes y su parque vehicular supera los tres millones de automotores.



**NORMAS
DE
SEGURIDAD**

DEL PEATON

Persona que transita a pie o por una vía.



1. En la ciudad, camine siempre sobre las aceras y **por su lado derecho.**
2. En la vía pública, debe cruzar sólo **por las esquinas o zonas peatonales.**
3. Antes de cruzar y bajar de la acera **mire hacia ambos lados.**
4. Al cruzar la calle **no corra**, hágalo caminando normalmente y con seguridad, **sobre todo cuando esté lloviendo.**
5. No cruce entre vehículos estacionados o en diagonal **a contra esquina.**
6. Al bajar de un transporte o automóvil, no cruce la calle hasta después que se marche el vehículo.
7. Familiarícese con la posición y los colores de las señales del semáforo peatonal y/o vehicular.
8. **No juegue en la vía pública**, para eso están los parques, centros deportivos y recreativos.
9. Sea cuidadoso **cuando llueve, extreme sus precauciones**, recuerde que un pavimento mojado no sólo hará sus movimientos más lentos e inseguros, sino que **será más difícil que los vehículos se detengan a tiempo.**
10. **En los lugares en que existan puentes peatonales, utilícelos**, ya que le ofrecen la oportunidad de cruzar alguna arteria sin ningún riesgo y de no hacerlo, se expondrá a algún accidente.
11. En los lugares **donde no haya acera, camine por cualquiera de los lados**, dando el frente a los vehículos que vienen.
12. En carreteras, **no cruce en las curvas.**
13. Si tiene la necesidad de caminar de noche, utilice ropa de colores claros.
14. No tire basura en la vía pública, además de dar mal aspecto y causar enfermedades puede ser la causa de que alguien tropiece y caiga, lastimándose.

DEL PASAJERO

“Es toda aquella persona que hace uso de un transporte”



1. Al esperar el transporte público, conviene hacerlo **sobre la acera y en lugares destinados para tal fin.**
2. Hacer la señal con anticipación al vehículo que vamos a abordar para que este se detenga con toda oportunidad y evitar que frene bruscamente.
3. Al abordar o bajar de un vehículo, hay que esperar a que este se detenga por completo.
4. Para subir o bajar debe hacerlo por la puerta indicada y directamente a la acera.
5. Suba a los vehículos en forma correcta y sin prisas.
6. Al viajar, a fin de evitar caerse dentro del vehículo, es conveniente sentarse si hay asientos libres, en caso contrario, sujétese bien del pasamano.
7. **No juegue en el interior del vehículo,** no provoque desorden ni cause molestias a los demás pasajeros.
8. Debe tener mucho cuidado de **no sacar la cabeza o los brazos por las ventanillas del vehículo,** ya sea que esté en movimiento o estacionado. El hacerlo puede tener consecuencias graves.
9. **No distraiga al conductor,** es muy peligroso y puede ocasionar un accidente de consecuencias lamentables.
10. **Pague su pasaje al abordar la unidad** o en el transcurso de su viaje, no espere llegar a su destino para hacerlo, pues esto retrasa doblemente el tiempo de parada y es motivo de congestión vial.
11. Cuando pida la parada hágalo anticipadamente y accione el timbre con moderación.
12. Cuando viaje a bordo de unidades del servicio público de pasaje, **evite fumar o ingerir bebidas alcohólicas,** recuerde que **no todas las personas tienen interés en perjudicar su salud y merecen respeto.**
13. Como buen usuario, baje del vehículo en forma correcta sin atropellar a los demás pasajeros.

14. Cuando vaya a bordo de un transporte público sea cortés, dele la preferencia del asiento a las personas de la tercera edad, a las señoras embarazada, personas con capacidades diferenciadas, etc.

DEL CONDUCTOR

“Es toda persona que transita por la vía pública, guiando o dirigiendo cualquier tipo de vehículo automotor o impulsado por fuerza física”.



1. Al manejar, debe hacerlo siempre en perfecto estado físico y mental, **no conduzca con alguna preocupación** que le distraiga cualquiera de sus sentidos, ponga total atención a su manejo y no trate de buscar solución a sus problemas mientras conduce, esto reduce de manera importante su atención a la circulación y a los señalamientos, exponiéndose a cualquier accidente.
2. **No conduzca bajo el efecto de bebidas embriagantes** o cuando haya ingerido medicamentos o psicotropicos que causen el mismo efecto, **esto reduce un alto porcentaje de sus reflejos y de su conciencia**, acarreando casi siempre resultados fatales.
3. Maneje siempre dentro de los **límites de velocidad**.
4. Al conducir hágalo con la atención y precaución necesarias.
5. **Obedezca los señalamientos** y dispositivos para el control de la circulación y el reglamento de tránsito.
6. Tome con anticipación el carril correspondiente para dar vuelta.
7. Al subir o bajar pasaje hágalo en las zonas permitidas.
8. Al conducir, tome en cuenta las condiciones atmosféricas existentes.
9. **Circle por la extrema derecha**, conserve su carril y no lo cambie a menos que sea necesario.
10. No deje su vehículo estacionado en lugares prohibidos o invadiendo las rampas para minusválidos.
11. **Ceda el paso a unidades de emergencia** como son: Bomberos, Ambulancias, Patrullas y Convoyes Militares.

12. Contribuya a dar fluidez a la circulación evitando ser parte del congestionamiento vial, de ser posible; busque rutas alternas ante una vía congestionada.
13. Mantenga siempre su vehículo en buenas condiciones mecánicas. **Revise siempre que estén en óptimas condiciones los puntos de seguridad de su vehículo.**
14. Maneje con **Seguridad, Respeto y Cortesía.**
15. **No rebase por la derecha.**

DEL MOTOCICLISTA



EL MOTOCICLISTA: Es un conductor más, por lo que debe conocer y respetar las normas de seguridad. Él está más expuesto a sufrir lesiones ocasionadas por accidentes, que por lo regular son de fatales consecuencias.

1. Deberá usar casco protector al conducir la motocicleta, y como recomendación, lentes que le protejan de insectos o partículas de polvo que puedan dañar sus ojos al conducir y que puedan hacer que pierda el control de la conducción de su unidad, lesionándose.
2. Podrá llevar un pasajero si dispone de asiento especial para este, también deberá utilizar casco.
3. La motocicleta deberá estar en buenas condiciones generales, pero muy especialmente deberá revisarse siempre las luces, líquido de frenos, balatas y el estado de las llantas, ya que estos factores determinan la seguridad del motociclista.
4. Debe observar y respetar las normas de circulación y el reglamento de tránsito.
5. Deberá extremar sus precauciones al conducir, ya que por las características del vehículo, ofrece menos elementos de defensa en caso de accidentes, así como el riesgo que representa en caso de lluvia, lodo, grava suelta, etc.

6. Al igual que todo conductor de vehículo automotor deberá contar con licencia de manejo o permiso provisional respectivo.

DEL CICLISTA



EL CICLISTA: Es un conductor más en la vía pública, por lo tanto debe adoptar la misma responsabilidad que cualquier conductor de vehículos de motor, además los elementos de seguridad con que debe de contar una bicicleta son; Espejos, timbre, frenos delantero y trasero, luz blanca delantera, luz roja trasera y reflejantes.

1. Mantener en buen estado las partes que integran la bicicleta.
2. Obedecer las normas y señalamientos de tránsito.
3. Circular por las calles menos transitadas.
4. No circular en las vías de alta velocidad, ni entre los vehículos.
5. No circular sobre las aceras, o en sentido contrario.
6. Evitar hacer piruetas al conducir.
7. Practicar la cortesía y no efectuar maniobras temerarias.
8. Al circular por las noches encienda las luces delantera y trasera de la bicicleta y use ropa de color claro.
9. Hacer señales a los demás conductores cuando vaya a dar vuelta o a detener la marcha.
- 10.No transporte bultos que le dificulten la visibilidad o el equilibrio.

- 11.No llevar a (un) pasajero a menos que la bicicleta cuente con la adaptación y acondicionamiento destinado para ello.
- 12.La circulación de bicicletas en calles de un sólo sentido deberá hacerse sobre la extrema izquierda.
- 13.La circulación de bicicletas en calles de doble sentido o camellones, deberá realizarse sobre el carril de extrema derecha.

TIPOS DE

SEÑALES...

SEÑALES GRÁFICAS VERTICALES



En cuanto a su función, se clasifican en tres grupos: **PREVENTIVAS, RESTRICTIVAS e INFORMATIVAS.**

Señales Preventivas: “Su objetivo es prevenir a los usuarios sobre algún peligro en el camino”.

Su Forma: Es cuadrada y se colocarán con su diagonal en sentido vertical. **Su**

Color: Es de fondo amarillo, los filetes y caracteres en color negro.

Su ubicación: Se encuentran antes del lugar en donde existe el peligro, a cierta distancia que depende de la velocidad autorizada.

Su Tamaño:

Uso	Dimensiones
Caminos Estatales y Urbanos	60 x 60 cm.
Caminos Federales y vías rápidas urbanas	71 x 71 cm.
Caminos de Alta Velocidad y Autopistas	86 x 86 cm.

Señales Restrictivas: “Su objetivo es indicar al usuario, tanto en la zona urbana como rural, la existencia de ciertas limitaciones, prohibiciones e indicaciones reglamentarias que regulan el tránsito”.

Su Forma: Puede ser cuadrangular o circular. Con excepción de las señales de **ALTO Y CEDA EL PASO**, las cuales serán; **la primera de forma octagonal y la segunda tendrá la forma de un triángulo equilátero con un vértice hacia abajo.**

Su Color: Es de fondo blanco, el anillo central y la franja diametral son de color rojo, con símbolos leyendas y filetes en color negro; se exceptúan de lo anterior las señales de **ALTO Y CEDA EL PASO**, teniendo la primera

fondo de color rojo con la leyenda y filetes en color blanco y la segunda con fondo blanco, leyenda en color negro y filetes en color rojo.

Su Colocación: generalmente se encuentran en el lugar donde existe la limitación, prohibición u ordenamiento reglamentarios.

Su Tamaño:	Uso	Dimensiones
ALTO	caminos estatales y urbanos.....	60 x 60 cm.
ALTO	caminos federales.....	71 x 71 cm.
CEDA EL PASO	caminos estatales y vías urbanas	70 x 70 x 70 cm.
CEDA EL PASO	caminos federales.....	85 x 85 x 85 cm.
	Camino estatales y urbanos.....	45 x 60 cm.
	Camino estatales de alta velocidad.....	60 x 80 cm.
	Camino federales y vías rápidas urbanas.....	56 x 76 cm.
	Camino de federales de alta velocidad y autopistas	86 x 117 cm.

NOTA: en la actualidad en algunos lugares se están usando señales restrictivas de forma circular, de modo que el anillo rojo forma la circunferencia de la señal sin que haya cambiado en la línea diametral ni en los símbolos o caracteres.

Señales informativas: “Su objetivo es Informar a los usuarios la existencia de un servicio o lugar de interés turístico, recreativo o de destino y dirección”

Su forma: Son cuadrangulares y rectangulares y se clasifican en seis subgrupos:

(SII).-Señales Informativas de Identificación: Son aquellas que se usan para identificar las calles según su nombre, nomenclatura y a las carreteras según su número de ruta y kilometraje, las señales informativas de identificación son de fondo blanco con leyendas y números color negro.

(SID).-Señales Informativas de Destino: Son aquellas que sirven para informar a los usuarios sobre el nombre y la ubicación de cada uno de los destinos que presentan a lo largo de su recorrido subdivididas en: **bajas, diagramáticas y elevadas.**

Acorde a su ubicación las dividimos en: **previas, decisivas y confirmativas.**

Su forma: Son tableros rectangulares con esquinas redondeadas, el color del tablero es verde mate, con letras, números, escudos, flechas y

filetes en color blanco reflejante. La señal diagramática en zona urbana es de fondo blanco con caracteres, flecha alargada y filete en color negro.

(SIR).-Señales Informativas de Referencia: Son aquellas que se utilizan con fines educativos y para recordar a los usuarios determinadas disposiciones o recomendaciones de seguridad que conviene observar durante su recorrido por calles y carreteras,

Se representan en tableros rectangulares con las esquinas redondeadas. El color del tablero es blanco mate, con letras números y filetes en color negro.

(SIG).-Señales Informativas Geográficas: son aquellas que se utilizan para proporcionar a los usuarios información de carácter poblacional y geográfico, así como para indicar nombres de obras importantes en el camino, límites políticos, ubicación de casetas de cobro, puntos de inspección (control) y sentido de circulación entre otras. Su forma es en tableros rectangulares con esquinas redondeadas, el color del fondo es blanco mate, letras y filetes en color negro. La señal que indica el sentido de circulación de tránsito tiene el fondo de color negro y la flecha en blanco reflejante.

(SIS), Señales Informativas de Servicios: (SIT). Señales Informativas Turísticas: -Se utilizan para informar al usuario la existencia de un servicio o de un lugar turístico o recreativo. En algunos casos estas señales se usan combinadas con una informativa de destino en el mismo tablero.

El color del fondo del tablero de las señales, así como el tablero adicional, son azul mate, los símbolos, las letras, flechas y filetes en blanco reflejante.

SEÑALES PREVENTIVAS



CURVA



CODO
O
CURVA PELIGROSA



CURVA INVERSA



CODO INVERSO
O
DOBLE CURVA PELIGROSA



CAMINO SINUOSO



CRUCE DE CAMINOS



ENTRONQUE EN "T"



ENTRONQUE
EN "DELTA"



ENTRONQUE
LATERAL
"OBLICUO"



ENTRONQUE EN "Y"



GLORIETA



INCORPORACION
DE TRANSITO



DOBLE
CIRCULACION



SALIDA



ESTRECHAMIENTO
SIMETRICO



ESTRECHAMIENTO
ASIMETRICO



PUENTE MOVIL



PUENTE ANGOSTO



3.20 m
ANCHURA LIBRE



4.20 m
ALTURA LIBRE



SP- 26

VADO



SP- 27

TERMINA PAVIMENTO



SP- 28

SUPERFICIE
DERRAPANTE



SP- 29

PENDIENTE
PELIGROSA



SP- 30

ZONA DE
DERRUMBES



SP- 31

ALTO
PROXIMO



SP- 32

PEATONES



SP- 33

ESCOLARES



SP- 34

GANADO



SP- 35

CRUCE DE
FERROCARRIL



SP- 36

MAQUINARIA
AGRICOLA



SP- 37

SEMAFORO



SP- 38

CAMINO DIVIDIDO



SP- 39

CICLISTAS



SP- 40

GRAVA SUELTA

SEÑALES RESTRICTIVAS



ALTO



CEDA EL PASO



INSPECCION



VELOCIDAD



VUELTA CONTINUA
DERECHA



CIRCULACION



CIRCULACION
POR LA DERECHA
DEL CAMELLON



SOLO VUELTA
IZQUIERDA



CONSERVE SU
DERECHA



DOBLE
CIRCULACION



ALTURA LIBRE
RESTRINGIDA



ANCHURA
LIBRE
RESTRINGIDA



PESO
RESTRINGIDO



PROHIBIDO
REBASAR



PARADA
PROHIBIDA



NO PARAR



ESTACIONAMIENTO
PERMITIDO EN
CORTO PERIODO



PROHIBIDO
ESTACIONARSE



PROHIBIDO
LA VUELTA
A LA DERECHA



PROHIBIDA
LA VUELTA
A LA IZQUIERDA

SR- 25



PROHIBIDO EL
RETORNO

SR- 26



PROHIBIDO
SEGUIR DE
FRENTE

SR- 27



PROHIBIDO
EL PASO A
BICICLETAS,
VEHICULOS
PESADOS Y
MOTOCICLETAS

SR- 28



PROHIBIDO
EL PASO
A VEHICULOS DE
TRACCION ANIMAL

SR- 29



PROHIBIDO
EL PASO DE
A MAQUINARIA
AGRICOLA

SR- 30



PROHIBIDO
EL PASO
A BICICLETAS

SR- 31



PROHIBIDO
EL PASO
A PEATONES

SR- 32



PROHIBIDO
EL PASO
A VEHICULOS
PESADOS

SR- 32



PROHIBIDO
EL USO DE
CLAXON

SEÑALES INFORMATIVAS DE SERVICIOS Y TURISTICAS

SIS- 1



AEROPUERTO

SIS- 2



ALBERGUE

SIS- 3



AREA
RECREATIVA

SIS- 4



AUXILIO
TURISTICO

SIS- 5



CAMPAMENTO

SIS- 6



CHALANA

SIS- 7



DEPOSITO DE
BASURA

SIS- 8



ESTACIONAMIENTO

SIS- 9



ESTACIONAMIENTO
PARA CASAS
RODANTES

SIS- 10



ESTACION DE
FERROCARRIL

SIS- 11



GASOLINERA

SIS- 12



HELIPUERTO

SIS- 13



HOTEL O MOTEL

SIS- 14



INFORMACION

SIS- 15



METRO

SIS- 16



MECANICO

SIS- 17



MEDICO

SIS- 18



MUELLE

SIS- 19



PARADA DE
AUTOBUS

SIS- 20

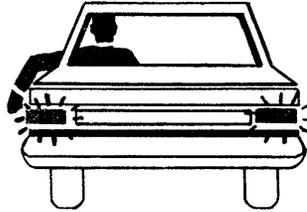


PARADA DE
TRANVIA

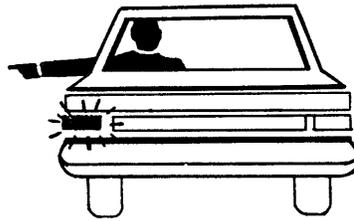


A. SEÑALES HUMANAS

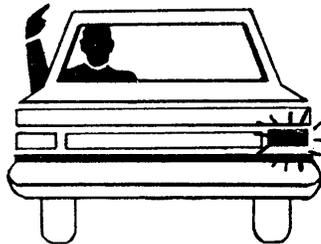
A. **SEÑALES DE LOS CONDUCTORES**: Aun cuando la mayoría de los vehículos en circulación cuenten con luces direccionales y de frenado, es conveniente conocer las señales manuales que se deben hacer, para suplir las anteriores en caso de falta o falla de las mismas.



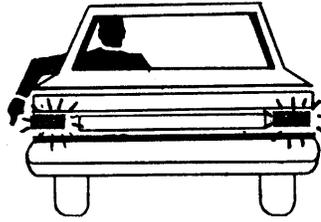
ALTO O REDUCCION DE VELOCIDAD: El conductor saca su brazo apuntando con la palma de su mano hacia abajo.



VUELTA A LA IZQUIERDA: El conductor saca su brazo y lo extiende a la izquierda a la vez que apunta con el índice hacia el mismo lado, llevando el puño cerrado.



VUELTA A LA DERECHA: El conductor saca su brazo y lo flexiona a la altura del codo formando un ángulo recto, lleva el puño cerrado y apunta con el índice hacia la derecha.



PARA ESTACIONARSE: El conductor saca su brazo y cerrando el puño baja el brazo y apunta con el índice al piso, a la vez que mueve todo el brazo hacia atrás y adelante constantemente hasta que los demás conductores se percatan de lo que va a hacer y pueda hacerlo con seguridad.

SIRENA: Es un aparato electrónico que se instala en los vehículos de emergencia como bomberos, ambulancias, patrullas y motocicletas de servicio oficial. **Sólo debe utilizarse cuando se tenga alguna real emergencia.**



CLAXON: Es un aditamento incluido en el sistema eléctrico de los vehículos en general, para uso necesario y exclusivo de prevenir y/o anunciar alguna maniobra (**el mal uso del claxon es sancionable.**



SEÑALES ELECTRICAS



LOS SEMAFOROS, LAS TORRETAS O FAROS UTILIZADOS POR VEHICULOS DE EMERGENCIA Y AUXILIO VIAL Y LAS QUE SE UTILIZAN PARA AVISAR DE LA PROXIMIDAD O PASO DE VEHICULOS SOBRE RIELES.

Los semáforos son operados por una unidad de control programable y tienen como finalidad:

- Interrumpir periódicamente el tránsito en una corriente vehicular y de peatones, para permitir el paso a la otra.
- Regula la velocidad de los vehículos para mantener la circulación continua, a una velocidad constante y controlada.
- Controla la circulación por carriles.
- Previenen y reducen el número y la gravedad de algunos tipos de accidentes.

El semáforo funciona con señales emitidas por luz eléctrica que pasa a través de lentes de cristal, cuyos colores son; el verde, el ámbar o amarillo y el rojo; su significado es el siguiente

-**LUZ VERDE:** los conductores de vehículos que hayan estado detenidos por la luz roja, pueden iniciar la marcha después de ceder el paso a los peatones que se encuentren cruzando o que hayan iniciado el cruce protegidos por la luz roja. Los vehículos que vayan en movimiento pueden seguir avanzando.-(Los peatones podrán avanzar en sentido paralelo a la circulación que tenga el siga).

- **LUZ AMBAR:** (preventiva).- Avisa a los conductores que la luz roja está próxima a encenderse, quienes estén ya muy próximos a la intersección o cruce pueden seguir avanzando **con precaución** desalojando la intersección, los demás deben detenerse tras la **zona peatonal pintada o imaginaria.** (Advierte a los peatones que no les queda tiempo para cruzar la vía y deben abstenerse de avanzar).

- **LUZ ROJA:** todos los conductores deberán detener la marcha de su vehículo ante esta señal, haciéndolo sin invadir la zona de peatones, **pintada o imaginaria** y permanecer sin movimiento hasta que se encienda la luz verde. (Indica a los peatones que deben detenerse).

- **LUZ ROJA INTERMITENTE:** Significa lo mismo que una señal de ALTO, debiendo los conductores detener completamente la marcha de sus vehículos, cediendo el paso a peatones y vehículos que se desplacen protegidos por esta señal, pudiendo continuar su marcha luego de cerciorarse de que no hay peligro (excepto cuando se trate de un cruce de ferrocarril).

- **LUZ AMARILLA INTERMITENTE:** Significa “PRECAUCION”, los conductores deben reducir la velocidad de sus vehículos avanzando con extremo cuidado.

- **LUZ VERDE INTERMITENTE:** Existen algunos semáforos que tienen programado este dispositivo, lo cual indica que está próximo a cambiar a luz ámbar o preventiva.

- **FLECHA VERDE:** Indica a los conductores que pueden continuar en la misma dirección que marca la flecha, haciendo uso del carril reglamentario y extremando sus precauciones.

SEÑALES DIVERSAS



Son las banderolas, mechones, reflejantes, conos y demás dispositivos utilizados para:

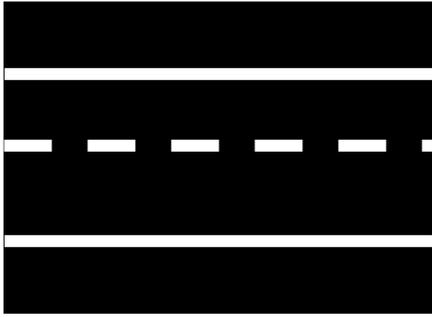
- Indicar la presencia de obras u obstáculos en la vía pública.
- Para proteger y/o señalar carga sobresaliente en los vehículos.
- Las banderolas, reflejantes u otros dispositivos que deban usar los conductores en caso de necesidad de estacionarse en lugares donde se dificulte la visibilidad del vehículo.

SEÑALES HORIZONTALES o BALIZAMIENTO

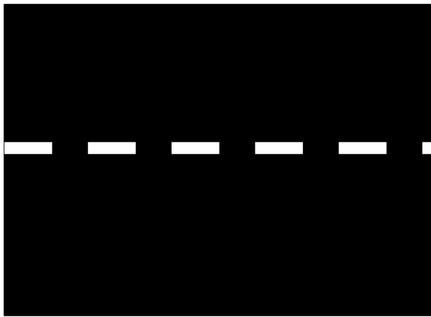
Además de las señales que se han presentado, existen marcas en el pavimento que sirven para canalizar y orientar la circulación de vehículos mediante líneas, figuras y leyendas.



A.- LINEA CENTRAL CONTINUA.-
Indica división de carriles opuestos y a la vez prohíbe la maniobra de rebasar. En todo el tramo donde exista esta línea, los conductores deben conservar su derecha sin pisar o cruzar sobre ella, evitando rebasar, dar vuelta o cualquier movimiento que requiera el uso del carril opuesto, debiendo esperar a que esta línea termine o aparezca en su carril una línea discontinua.



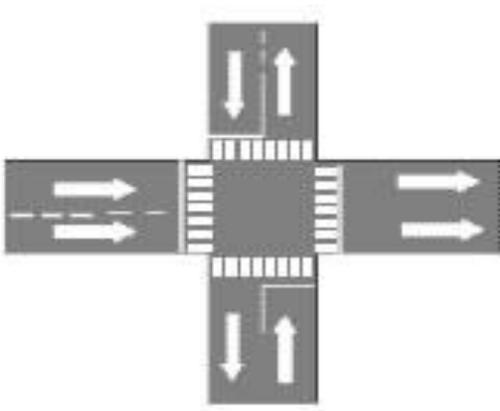
B.- LINEAS CONTINUAS A LA ORILLA DEL CAMINO (ACOTAMIENTO).- Delimitan el espacio de circulación del que se destina para el estacionamiento. Está prohibido circular por este carril o rebasar por la derecha.



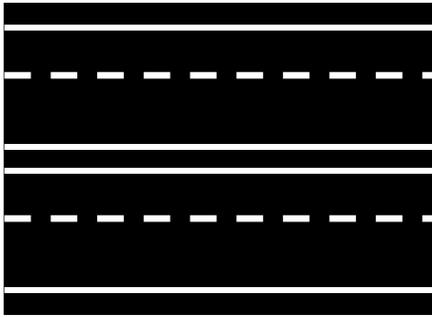
C.- LINEA CENTRAL DISCONTINUA.- Indica división de carriles; se permite rebasar si existe suficiente visibilidad y el carril opuesto se encuentra despejado en un espacio suficiente que facilite la maniobra con seguridad.



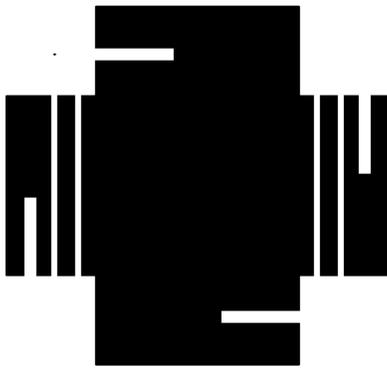
D.-UNA LINEA CONTINUA Y OTRA DISCONTINUA, JUNTAS AL CENTRO.- Indican que; se permite rebasar a la circulación que se mueve por el lado de la línea discontinua y la prohíbe para el tránsito que fluye por el lado de la línea continua.



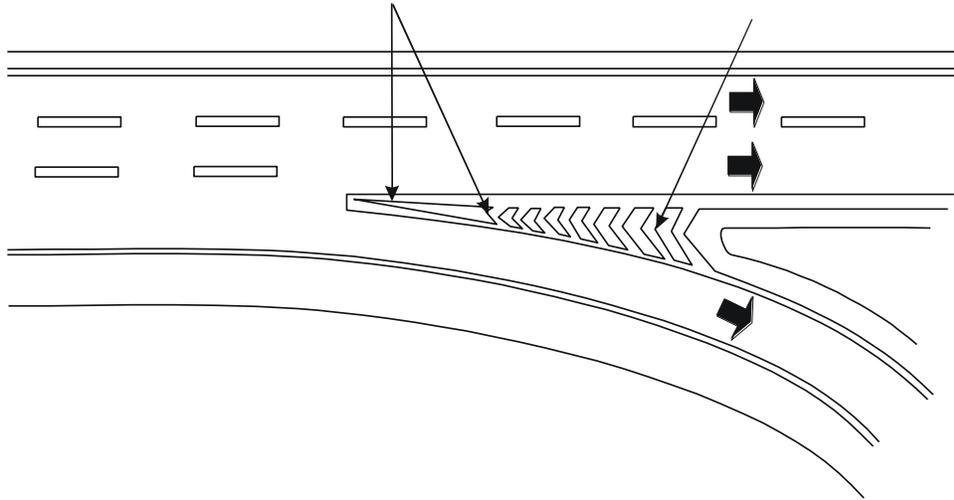
E.- ZONAS PEATONALES.- Delimitan el espacio dentro del cual deben cruzar los peatones; los conductores de vehículos que tengan señal de ALTO o luz roja, deben detenerse sin invadir estas áreas.



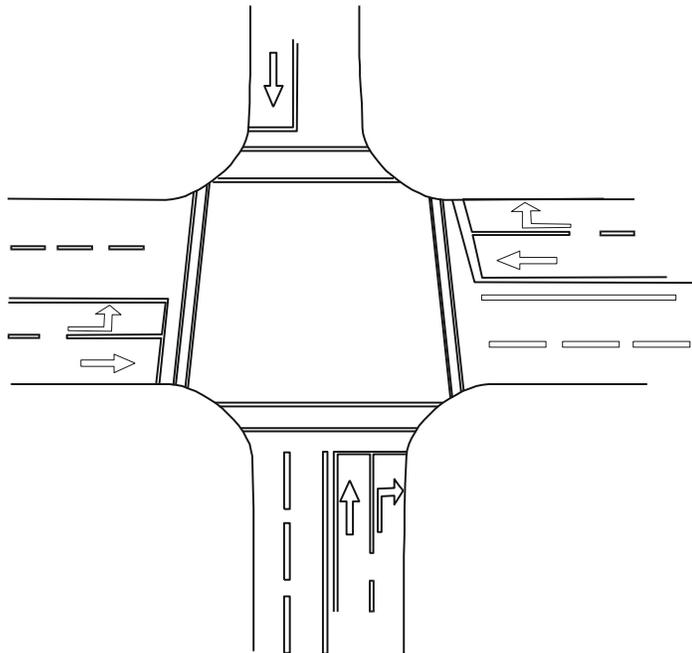
F.- DOS LINEAS CONTINUAS.- Indican el centro de la carretera cuando hay más de un carril de circulación para cada sentido; se prohíbe rebasar haciendo uso de carriles contrarios, debiendo hacerlo por los carriles de la izquierda. Se permite la vuelta a la izquierda, a menos que haya señales que indiquen lo contrario.



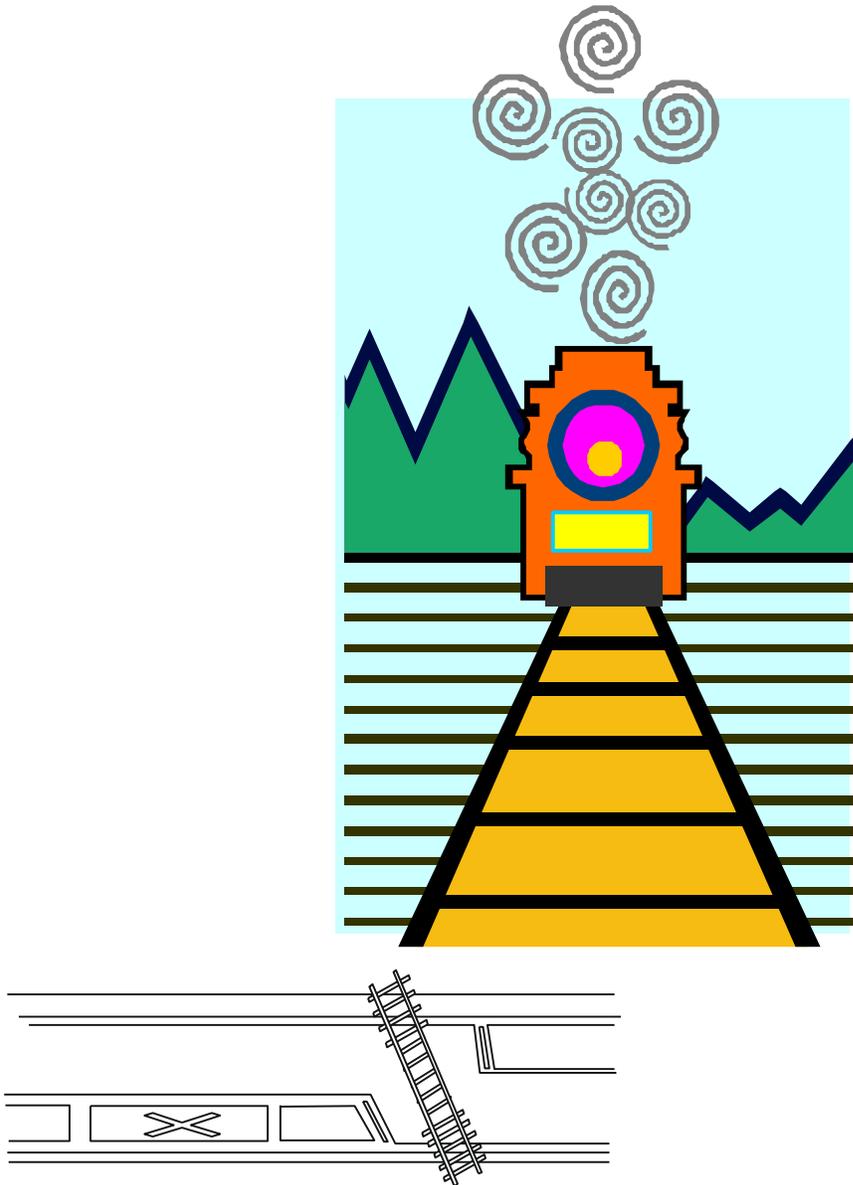
G.- LINEAS PARA DETENERSE O LIMITE DE ALTO.- Se usan para indicar a los conductores el lugar donde deben detenerse ante una luz roja, esta línea no debe rebasarse.



H.- ZONAS o AREAS NEUTRALES.- Son líneas diagonales entre líneas continuas que sirven para separar carriles; está prohibido circular sobre ellas y también estacionarse.



I.- FLECHAS.- Indican la circulación asignada al carril donde se encuentran, estando prohibido usar el carril señalado para un movimiento diferente al indicado.



J.- MARCAS DE APROXIMACION A VIAS DE FERROCARRIL.-
Indican que se está usted aproximando a un cruce de ferrocarril, por lo que debe reducir la velocidad y prepararse para detenerse antes de cruzar las vías.

INVITACIÓN A UN CÓCTEL

ALCOHOL Y GASOLINA... COMBINACIÓN FATAL

Me complace invitar cordialmente al cóctel que ofrezco.

LUGAR Y FECHA: Cualesquiera.

HORA: En cualquier momento.

PARTICIPANTES: Todos los conductores.

ESTIMULOS: Aplausos y admiración para los mejores bebedores.

PREMIOS: Traumas, lágrimas, invalidez, cárcel y fracasos, se otorgarán a quienes demuestren sus bebestibles habilidades hasta perder la razón, aunque algunos lamentablemente jamás lleguen a sus casas donde sus esposas e hijos los esperan. Otros quitarán la vida a algún inocente que se cruce en su camino o harán que la invalidez acompañe de por vida a un desafortunado.

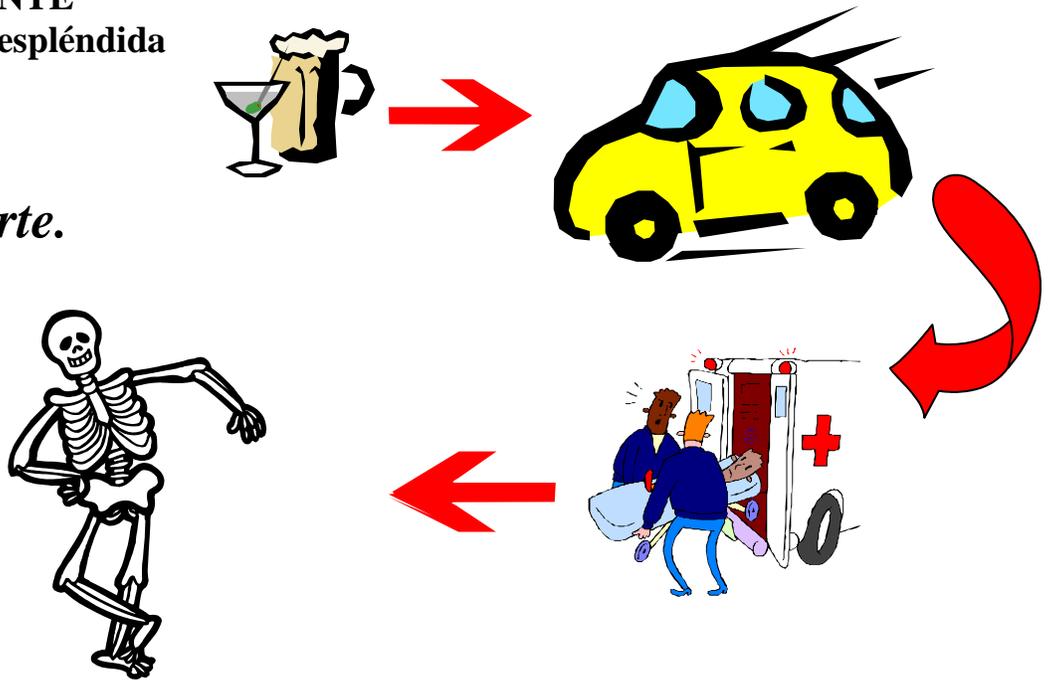
Los esperamos para que disfruten de la más perfecta combinación para llegar al final de su vida. **ALCOHOL Y GASOLINA.**

NO FALTES A ESTA CITA, PORQUE QUIZA SEA LA ULTIMA

MACABRAMENTE

Su glamorosa y espléndida
anfitriona:

La Muerte.



FACTORES DE ACCIDENTES



ACCIDENTE DE TRANSÍTO

“Evento generalmente involuntario, ocasionado por al menos un vehículo en movimiento, que causa daños a personas y bienes involucrados en él, e igualmente afecta la normal circulación de los vehículos que se movilizan por la vía o vías comprendidas en el lugar o dentro de la zona de influencia del hecho”.

FACTORES QUE INTERVIENEN EN LOS ACCIDENTES DE TRANSITO.

Se maneja con cortesía cuando al operar el vehículo es usted amable, sensato y responsable.

Siempre deberá tener en cuenta que, respetando la ley y a quien la representa, será usted un ciudadano respetado.

Antes de iniciar el análisis de cada accidente en particular, es conveniente ver todos los factores que pueden influir en un accidente; estos son los siguientes:

- | | |
|-----------------------|-----------------------|
| 1.-Persona | 6.-Circulación |
| 2.-Vehículo | 7.-Visibilidad |
| 3.-Camino | 8.-Carga |
| 4.-Iluminación | 9.-Distancia |
| 5.-Clima. | 10.-Tiempo |

1.- LA PERSONA.

Puede participar como conductor, como peatón o como pasajero, siendo en todos los casos el factor más determinante, el conductor, ya que es el único que puede adaptarse a los demás factores y tomar decisiones.

Es conveniente que los conductores conozcan las situaciones que directamente influyen en su actividad en la operación de vehículos, siendo estos los siguientes:

- A.- Aspectos físicos.**
- B.-Aspectos emocionales**
- C.-Aspectos de razonamiento.**

A.-ASPECTOS FISICOS: El excesivo cansancio físico, la somnolencia, la debilidad, las reacciones a algunos medicamentos, problemas de visión y sobre todo los efectos del alcohol y las drogas, pueden evitar que usted tenga un absoluto control de su vehículo.

Todos los reglamentos y las leyes de tránsito exigen que el conductor esté en el completo uso de sus facultades para operar un vehículo; por lo tanto **evite manejar** cuando sus aptitudes físicas normales estén alteradas.

B.-ASPECTOS EMOCIONALES: La ira, la preocupación, el temor, el exceso de confianza, la depresión, la impaciencia y el nerviosismo, alteran su conducta al manejar; **evite manejar** cuando estas emociones se encuentren en un nivel en el que no le sea posible controlarlas.

C.-ASPECTOS DE RAZONAMIENTO: Algunos conductores o peatones tienen falsos conceptos respecto a situaciones relacionadas con el tránsito; por ejemplo, hay quien piensa que el alcohol no afecta las facultades de juicio, movimiento y discernimiento, ante lo cual están completamente equivocados; también hay quienes piensan que un vehículo se puede detener en forma inmediata y en una distancia corta ante cualquier circunstancia de emergencia, lo cual también es falso. Asimismo, se recomienda **NO USAR EL CELULAR AL CONDUCIR**, ya que una distracción le puede provocar un accidente.

2.-EL VEHÍCULO.

Este es el segundo factor que influye en un accidente de tránsito; la mayoría de las ciudades tienen normas que regulan el registro y la circulación de todos los vehículos. A continuación señalaremos los dispositivos con los que debe contar todo vehículo que transite en la vía pública..

A.- FRENOS DEL VEHÍCULO: Estos deben permitir la reducción de velocidad o detención de la marcha del vehículo en una forma segura y eficiente, actuando el sistema de manera uniforme en todas las llantas del vehículo.

B.-FRENO DE ESTACIONAMIENTO o “FRENO DE MANO”: Este debe evitar el movimiento del vehículo cuando esté estacionado en una pendiente, debiendo su funcionamiento, ser independiente del freno de servicio. (se exceptúan de tener este dispositivo las motocicletas, triciclos y bicicletas).

C.-SISTEMA DE DIRECCIÓN: Debe permitir la fácil operación del vehículo para mantenerlo sin dificultad en línea recta acorde a la circulación en pavimento a nivel y efectuar las vueltas sin que exista dureza excesiva o demasiado juego en el sistema.

D.- LLANTAS: Tanto las que están montadas como las de refacción, deben tener en toda la superficie de contacto con el pavimento, dibujo suficiente que permita el agarre normal entre las llantas y el canino; ninguna parte de las llantas debe tener roturas, bolas o deformaciones que hagan peligroso el rodamiento o frenado.

E.-LUCES DE CIRCULACIÓN: Deben ser de acuerdo con las especificaciones de fabricación del vehículo de que se trate, debiendo iluminar la luz corta un área no menor a treinta metros y la luz larga a una distancia no menor a cien metros; las luces posteriores deben ser visibles desde trescientos metros como mínimo. El sistema de luces delanteras debe tener un dispositivo que permita al conductor el cambio de luces, debiendo tener el panel de instrumentos del vehículo una señal que anuncie al conductor cuando estén encendidas las luces altas. Por seguridad, las luces de circulación deben encenderse desde 30 minutos antes de la puesta del sol hasta 30 minutos después de su salida.

F.-LUCES DE ESTACIONAMIENTO: Comúnmente llamados “cuartos”; deben ser visibles desde trescientos metros y se utilizan también cuando el vehículo sea estacionado en un lugar de iluminación nula o escasa.

G.-INTERMITENTES: Su uso es restringido, solamente cuando el vehículo tiene que ser estacionado, por alguna emergencia, por falla mecánica u otra contingencia, pero no se debe circular con este dispositivo accionado sin motivo o necesidad.

H.-LUCES DIRECCIONALES: Deberán usarse con cierta anticipación para anunciar a los demás conductores las vueltas y cambios de carril que piense realizar.

I.-LUCES DE FRENADO o “STOP”: Deben de ser visibles desde trescientos metros y encenderse en forma automática cuando el conductor aplique el freno, advirtiendo al vehículo de atrás la reducción de velocidad o detención de la marcha.

J.-SISTEMA DE ESCAPE: Debe controlar eficientemente la emisión de humos, gases y ruidos.

K.-ESPEJOS RETROVISORES Y LATERALES: Deben facilitar al conductor detectar la presencia de vehículos que se aproximen desde atrás en su carril y en los carriles contiguos (Laterales).

L.-CRISTAL PARABRISAS: Debe ser perfecta su transparencia y sin roturas, estar libre de cualquier objeto que limite o dificulte la visibilidad del conductor.

M.-LIMPIA PARABRISAS: Deben accionar de tal forma que limpiando la superficie del cristal no dificulten la visibilidad del conductor.

N.-CINTURONES DE SEGURIDAD: Son exigidos solamente en los vehículos en cuya fabricación fueron incluidos. Su uso es altamente recomendable ya que evitan que el conductor o los pasajeros sean lanzados hacia adelante en caso de frenada brusca o accidente.

Ñ.-CLAXON: Su aplicación es para anunciarse en caso de emergencia o al realizar alguna maniobra que así lo requiera. El mal uso del claxon es motivo de infracción.

(Existen otros dispositivos que deben traer los vehículos, los cuales no se mencionan aquí ya que solamente se han señalado los que integran los puntos de seguridad esencial).

3.- EL CAMINO

Para los efectos del tránsito, se denomina camino a toda calle, avenida, carretera, camino vecinal o espacio diseñado para la circulación de vehículos.

Este factor también es bastante importante y se requiere que los usuarios se adapten a las condiciones del mismo, respetando todas las señales, marcas y sistemas de canalización y control de tránsito.

4.- LA ILUMINACIÓN

Es incomparable la iluminación del sol, con la iluminación que pueden ofrecer las luces del vehículo y las del camino cualquiera que sea su tipo; es por eso conveniente que la conducción nocturna se haga extremando precauciones. Al tratar el factor **visibilidad**, comentaremos en forma más amplia la conducción nocturna.

5.- EL CLIMA

Este es el factor que más influye en forma cambiante sobre otros factores, haciendo en ocasiones difícil y peligrosa la conducción, como cuando hay niebla, nieve, hielo, lluvia, tormentas, etc.

El frío extremo provoca retardo en algunas reacciones humanas; también el calor excesivo provoca fatiga prematura, calentamiento excesivo del camino, del vehículo y de sus llantas, además algunos pavimentos de asfalto se ablandan influyendo en el control del vehículo.

6.- LA CIRCULACIÓN

Es indudable que el considerable aumento de vehículos ha propiciado que en las ciudades y en algunas carreteras haya grandes congestionamientos sobre todo a las “horas pico”; estos congestionamientos provocan en los conductores emociones de ira, frustración e impaciencia; lo cual como ya se dijo, altera sus habilidades para conducir con seguridad.

Para evitar lo anterior es conveniente planear hasta donde sea posible los viajes o traslados, procurando buscar alternativas para reducir o evitar los congestionamientos. Algunas de estas alternativas pueden ser; cambios de ruta, esto es, buscando calles o avenidas diferentes que a pesar de que pudieran no ser preferentes, a determinadas horas le ofrezcan mayor fluidez; también un cambio en el horario pudiera ser positivo al evitar las llamadas “horas pico”.

7.-LA VISIBILIDAD

La amplitud y profundidad del campo de visión, es un factor determinante para la segura conducción; para lograr esta, es indispensable conocer los siguientes factores:

A. PUNTOS Y MOMENTOS CRÍTICOS DE LA CONDUCCIÓN: Se considera que todo **lugar o momento** en que la visibilidad del conductor se reduce u obstruye de tal forma que no pueda ver mas allá de ciento veinte metros, es un punto o momento critico. Las curvas, los vados, los túneles, pasos a desnivel, las pendientes ascendentes o descendentes, etc., **son puntos críticos**. Cuando hay niebla, lluvia, nieve o cuando el conductor desvía su vista hacia los lados, son momentos críticos; son también **momentos críticos** la salida y la puesta del sol, ya que durante ellas, los rayos del sol están casi paralelos e inciden casi directamente o se reflejan en el pavimento hacia los ojos del conductor.

Para evitar accidentes **en estos puntos o momentos críticos, es necesario ajustar la velocidad** de tal forma que Usted Pueda frenar completamente y de forma segura dentro del espacio que tiene como “Campo de Visión”. Ejemplo: Si Ud. Tiene un campo de visión de 100 metros, debe circular a una velocidad que le permita frenar en noventa metros o menos; para lo anterior es necesario tomar en cuenta el tipo y peso bruto del vehículo, tipo y estado del pavimento, el clima, además de conocer **las tres etapas** que tiene el proceso de detención o frenado, que son:

- a) **Percepción**
- b) **Reacción**
- c) **Frenado**

a) **Percepción:** Es el espacio de tiempo y distancia que recorre un vehículo mientras que su conductor percibe o detecta un peligro; este tiempo varía dependiendo si el conductor tiene o no enfocada su atención hacia donde el peligro se presenta, Ejemplo: Un conductor pretende iniciar la marcha desde un carril de estacionamiento e incorporarse al carril de circulación; para hacer esto, tiene que voltear y/o hacer uso del espejo lateral izquierdo en este caso, si en ese momento que no tiene su vista hacia el frente se le atraviesa un

peatón por delante del vehículo y el conductor inicia la marcha sin fijarse al frente, es seguro que atropellará al peatón; en este caso, la distancia de percepción se inicia cuando el conductor empieza a circular y termina cuando golpea al peatón, no teniendo tiempo de frenar. Se considera que si el conductor se encuentra alerta y con su visión hacia donde se pudiera presentar el riesgo, el tiempo de percepción puede eliminarse; de otra forma, si el conductor desvía o distrae su visión o atención, este tiempo de percepción puede ser un mínimo de $\frac{3}{4}$ de segundo; durante ese tiempo, **un vehículo que circula a 60 KPH, recorre 12.48 mts.**

- b) **Reacción:** Tiempo o **distancia de reacción** es lo que tarda y recorre un vehículo mientras que su conductor cambia su pie del acelerador al freno; este tiempo también es de $\frac{3}{4}$ de segundo en promedio, de tal forma que si la velocidad es de 60 KPH., **la distancia recorrida será igual a 12.48 mts.**
- c) **Frenado:** Es la **distancia que recorre un vehículo desde el momento en que las llantas dejan de girar por la acción de los frenos, hasta que el vehículo se detiene totalmente.** En pavimento seco, a nivel y en buen estado, un automóvil que circule a 60 KPH., se detendrá **aproximadamente en 20 mts.**

Por lo tanto si un automóvil que circula a 60 KPH., **recorre en el proceso de detención 44.96 mts.** (si existiese tiempo de percepción), ya que las distancias se sumarán como sigue:

La primer columna vertical (KPH) señala los kilómetros por hora en la velocidad.

La segunda columna vertical (MPS) marca los metros por segundo, la tercer columna vertical (D.de R.) indica distancia recorrida por reacción en tiempo de $\frac{3}{4}$ de segundo; (algunas cifras se redondean al entero más próximo), los números encerrados en cuadros marcan la distancia del frenado; los números encerrados en flechas marcan la distancia total del frenado.

Véase que para una velocidad de 60 KPH, se recorren 32.5 metros de distancia de detención o parada la cual está formada por 12.5 metros de distancia de reacción más 20 metros de distancia de frenado.

En la gráfica no se incluyen tiempos ni distancias de percepción, por lo que los cálculos aquí presentados son para un conductor con su atención enfocada

totalmente hacia donde se presenta el peligro o estímulo que le hace tomar la decisión de frenar, si se incluyera el tiempo y distancia de percepción (de $\frac{3}{4}$ de segundo), la distancia de parada o detención aumentaría hasta los 45 metros para una velocidad de 60 KPH y hasta 106 metros para una velocidad de 105 KPH.

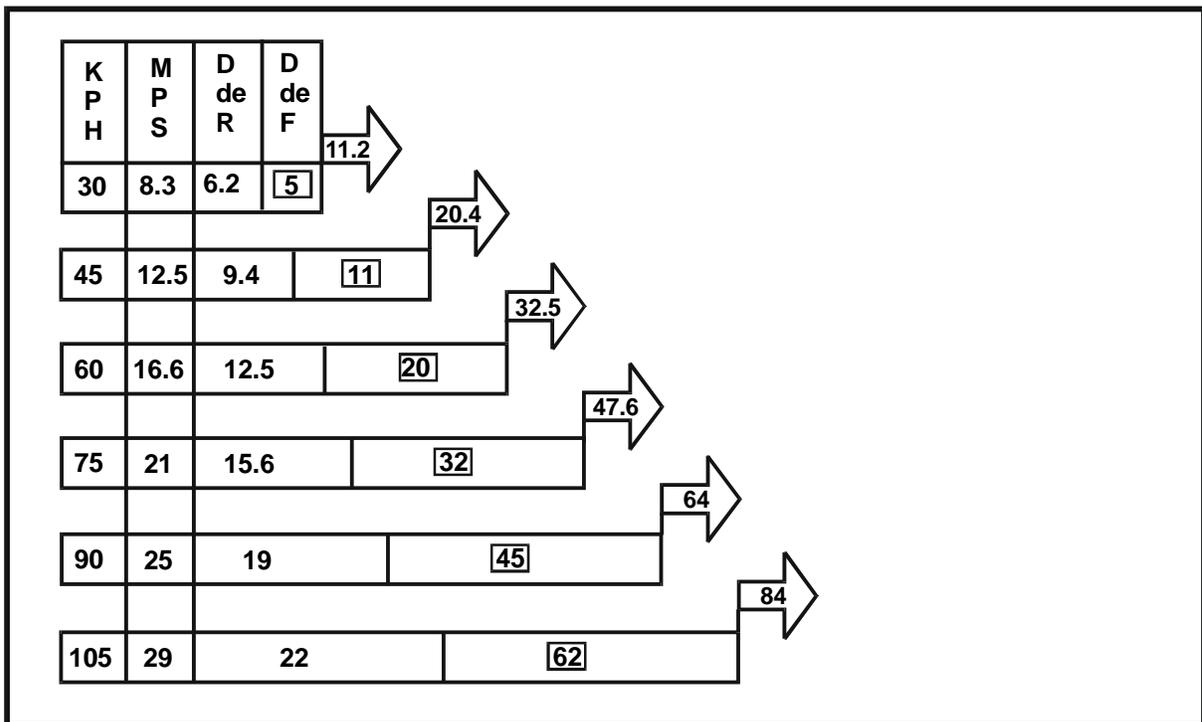
KPH.: Kilómetros Por Hora.

MPS.: Metros Por Segundo

D de R.: Distancia de Reacción

D de F.: Distancia de Frenado

⇒ : Recorrido total de frenado.



ECUACION SIMPLIFICADA:

Velocidad: { 30,000 metros por hora.
 Distancia: { 500 metros por minuto.
 Tiempo: { 8.3 metros por segundo

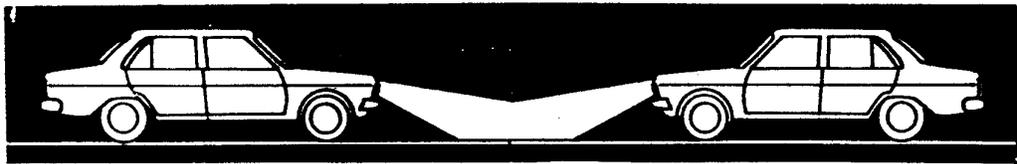
CALCULOS HECHOS CON LLANTAS Y FRENOS EN PERFECTO ESTADO, PAVIMENTO SECO Y A NIVEL, TAMBIEN EN BUEN ESTADO.

B. LA CONDUCCION NOCTURNA

Indudablemente que la noche es un prolongado **momento crítico** para la conducción, ya que reduce considerablemente el campo de visibilidad, de tal forma que es estrictamente indispensable reducir la velocidad ya que las luces largas del vehículo iluminan solamente 100 metros y el proceso de detención a una velocidad de 90 KPH es de 90 metros aproximadamente, sumando las distancias de percepción, reacción y frenado.

Es por lo anterior que en los Estados Unidos, la velocidad máxima por la noche es de 55 millas, que es igual a 88 KPH.

Además de reducir la velocidad, es conveniente saber también el correcto uso de las luces altas cuando un vehículo que circule en dirección opuesta a la suya se encuentre a unos 500 metros o menos.



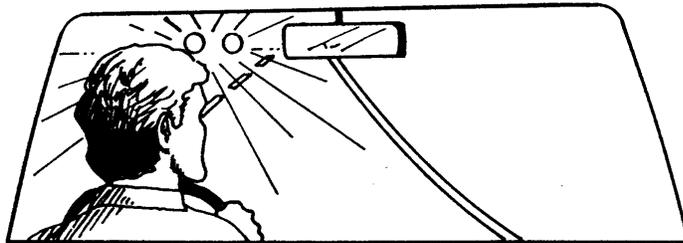
Baje las luces cuando se encuentre con otro vehículo

De la misma forma evite que su luz alta deslumbre al conductor de adelante, por lo que usted debe llevar luz baja cuando circule a menos de 150 metros de distancia detrás de otro vehículo.



Hágalo también al seguir a otro vehículo

Cuando alguien le niegue el cambio de luces al venir de frente, evite mirar directo a las luces altas, desvíe su vista a la derecha y guíese por unos instantes con la orilla del camino (del lado derecho frente a su vehículo).

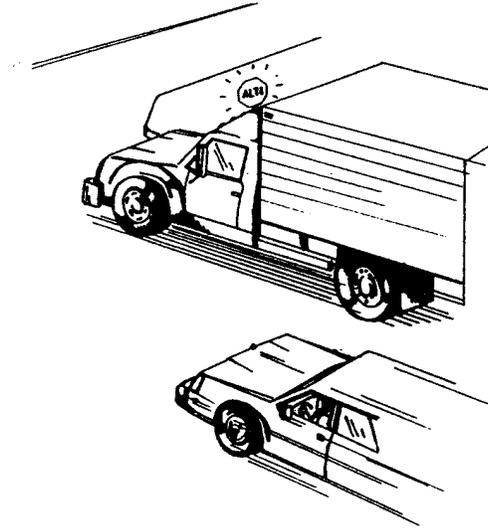


Si usted desvía la vista a la derecha, reduce el encandilamiento, pudiendo guiarse por la orilla del camino.



Evite también el uso de las luces altas cuando haya neblina, ya que la luz se reflejará hacia usted, **encandilándolo.**

- b) **VEHÍCULOS MAL ESTACIONADOS:** Ocasionalmente se encontrará con vehículos que al estacionarse obstruyen alguna señal de ALTO o CEDA EL PASO, lo que provoca que usted no tenga visibilidad de esta señal y crea que tiene preferencia entrando al crucero sin detenerse, con el riesgo de sufrir un accidente.



Una señal puede estar obstruida por un vehículo.

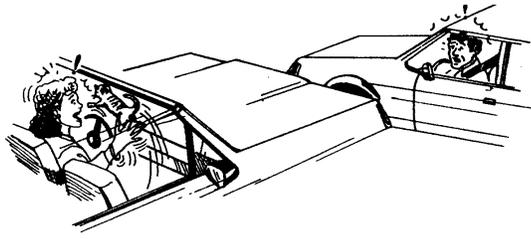
8.- LA CARGA

La carga del vehículo también es un factor determinante en la conducción, por lo que es bien importante tomar en cuenta que hay carga que por naturaleza influye en el movimiento y control del vehículo, tal como ocurre con el ganado mayor que es transportado y que al frenar o virar el vehículo, su peso y la inercia provocan que se proyecten hacia delante o hacia los lados, provocando descontrol del vehículo. Por lo cual su conductor debe estar preparado, aminorando su velocidad y extremando sus precauciones.

El transporte de líquidos en carros tanque sin dispositivos especiales provoca que estos también se muevan por inercia provocando descontrol al conductor.

Todo tipo de carga debe ir bien sujeta al vehículo, bien tapada o humedecida evitando su caída, desprendimiento o dispersión, para no causar problemas a terceros. También se debe evitar que la carga se arrastre sobre el camino, obstruya las luces de frenado o que impida la visibilidad y lectura de las placas del vehículo.

Evite llevar en el interior del compartimiento de pasajeros, objetos o animales sueltos que le puedan ocasionar un problema al frenar o virar. Evite también llevar entre sus brazos y el volante a niños, animales o cosas.



El llevar animales sueltos puede ser peligroso



*Evite también llevar entre sus brazos y el volante a niños, animales o cosas.
Es sumamente peligroso cargar a su niño y conducir al mismo tiempo, por
lo tanto evítelo.*

9.- LA DISTANCIA

Es sumamente importante tomar en cuenta este factor, sobre todo al realizar viajes largos que requieran descansos intermedios, para evitar que la fatiga o la somnolencia se conviertan en un fatal accidente; planee con tiempo sus viajes acoplado los horarios de partida de acuerdo a la distancia de lugares en donde pueda pernoctar.

Cuando usted viaja grandes distancias y no esta acostumbrado a ello, es más probable que resista menos que un conductor habituado a recorrer grandes distancias. De acuerdo a lo que le indique su cuerpo mediante señales de fatiga, incomodidad o somnolencia, **descanse lo necesario.**

10.- EL TIEMPO

Hay muchas personas que al recorrer una distancia determinada no se dan el tiempo adecuado para prevenir imprevistos, lo cual origina que al presentarse alguna eventualidad (accidentes de otros vehículos, desviaciones por reparación del camino, fallas del vehículo, etc.) ya no cuenten con el tiempo suficiente para llegar a su destino y **tratan de reponerlo aumentando la velocidad**, lo cual implica un alto “riesgo agregado” para sí mismo y para los demás, por tal motivo es conveniente darse siempre un margen de tiempo aproximado de un 15% más de lo que en forma normal le tomaría llegar a su destino.



Manejo a la Defensiva

Dios mío... por favor, sólo tengo 17 años.

Yo morí en un día ordinario de escuela. ¡Cómo deseo haber tomado el camión! Recuerdo cuando le pedí a mamá su automóvil como un favor especial!, Cuando sonó la campana de las 14:50, arrojé todos mis libros a mi casillero. Quedaba libre hasta el día siguiente a las 8:40. Corrí al estacionamiento, emocionado por tener la oportunidad de manejar un automóvil y sentirme libre de mis actos, ¡... Libre!

No importa como sucedió el accidente, Manejaba con excesiva velocidad, tomando riesgos alocados, pero me divertía gozando de mi libertad. Lo ultimo que recuerdo fue cuando rebasé a una anciana que me pareció manejaba exageradamente despacio, escuche el ruido del choque y sentí un fuerte sacudimiento, astillas de cristal y partes de acero volaron por todas partes. Pareció que todo mi cuerpo se volvía para afuera, escuché mis gritos. Súbitamente desperté, todo era quietud. Un oficial de la policía estaba de pie, inclinado sobre mí, luego vi a un doctor. Mi cuerpo estaba deshecho. Todo cubierto de sangre, astillas de vidrio me salían por todas partes. ¡Que cosa tan rara! Yo no sentía nada!

¡Oigan... no saquen eso ¡ ¡No pongan esa sábana sobre mi cuerpo! No es posible que haya muerto. Tengo sólo 17 años. Para hoy en la noche tengo una cita con una muchacha, se supone que voy a crecer y tener una vida feliz. No he empezado a vivir. No puedo estar muerto.

Más tarde me colocaron en un cajón. Mis padres tuvieron que venir a identificarme ¿Por qué tendrían que verme en estas condiciones? ¿Por qué hube de ver los ojos de mi madre cuando se enfrentó a la tragedia mayor de su vida? Papá, súbitamente envejeció, dijo al médico encargado con voz ronca: “si... es mi hijo”.

El sepelio fue una experiencia macabra. Vi a mis Padres y amigos encaminarse hacia el féretro. Uno a uno fueron pasando delante de mí, contemplándose con las miradas mas tristes que he conocido. Algunos de mis amigos rompieron en llanto. Varias chicas tocaron mi mano y se alejaron sollozando.

Por favor... que alguien me despierte. Sáquenme de aquí... no puedo soportar ver a mis Padres todos desechos. Mis Abuelos están tan abrumados de dolor que difícilmente pueden caminar. Mis hermanos y hermanas parecen zombis, se mueven como robots. Todos están atolondrados. Nadie quiere creer lo sucedido. Ni yo mismo puedo creerlo.

Por favor no me entierren, por que no estoy muerto. Tengo mucha vida por delante. Quiero réir y correr otra vez. Quiero cantar y bailar. Por favor no me sepulden dentro de la tierra, te prometo Dios mío que seré el automovilista más cuidadoso del mundo, si sólo me das otra oportunidad. Todo lo que quiero es sólo una oportunidad más... ¡Dios mío... solo tengo 17 años!

¿Son realmente inevitables los accidentes de tránsito?

En la gran mayoría de estos hechos existe una concurrencia de culpa, es decir que por una parte se está violando flagrantemente el reglamento de tránsito, o alguno de sus artículos dando lugar a la causa determinante del hecho, pero por otra parte aún cuando no sea deliberadamente, con toda seguridad existe una falta de atención o pequeña violación que contribuye a que ocurra el accidente.

Si manejamos a la defensiva, respetando el reglamento y adelantándonos a prevenir la conducta de los otros manejadores, con toda seguridad reduciremos la posibilidad de sufrir un accidente, sobre todo si observamos las siguientes...

RECOMENDACIONES:

1. Maneje en completo uso de sus facultades físicas y mentales.
2. Mantenga su atención y su vista no solo al frente del camino sino también a los lados. Utilice sus espejos por un momento, (cuando menos cada 10 segundos).
3. Cuando no tenga completa visibilidad y cuando el clima o la iluminación no sean óptimos, reduzca su velocidad.
4. Conduzca siempre con su unidad en perfecto estado; llantas, frenos, limpia parabrisas, luces, dirección, etc.
5. Respete las señales en su camino, acate las disposiciones y obedezca los dispositivos y el Reglamento de Tránsito.
6. Al realizar alguna maniobra, anúnciela con anticipación, si va a frenar, estacionarse o dar vuelta, utilice los dispositivos correspondientes y anúnciese con anticipación.
7. Conduzca con cortesía, no agreda a los demás ni por provocación ni por venganza.
8. **Extreme sus precauciones** y anticípese a los movimientos negligentes o inconscientes de los peatones, **principalmente en escuelas, hospitales, mercados, etc.**

Todo lo anterior, nos permitirá iniciar nuestro recorrido de una manera segura y nos garantizará un feliz regreso a casa... ¿Para usted vale la pena arriesgarse a perder su tranquilidad por una negligencia o provocación ?...

“Piense en Usted, piense en su familia, piense por los demás”.

Los llamados accidentes **no son castigo divino** ni fruto de la **mala suerte**, tampoco son producto de la **fatalidad o inevitables**, en realidad solo uno de

cada diez son verdaderos accidentes de tránsito, de trabajo o del hogar, los otros nueve ocurren porque el responsable no controló alguno de los siguientes:

FACTORES PERSONALES DE ACCIDENTES

- **Ansiedad o incertidumbre.**
- **Agresividad (natural de una violencia reprimida).**
- **Impericia (falta de práctica o destreza).**
- **Debilidad o fatiga.**
- **Descuido o negligencia.**
- **Exceso de confianza.**
- **Conducción en estado de ebriedad.**



¡PROTEJASE! PIENSE EN LOS DEMAS

Aprenda a controlar estos factores para no sufrir ni provocar accidentes.
“Un accidente puede ser la diferencia entre la Tranquilidad y la Angustia”.

Asimismo, se propone la capacitación de los conductores en lo que se relaciona a “**Responsabilidad Legal de los conductores de vehículos**” para formar conciencia de que; “**el vehículo que es conducido sin precaución, en estado de ebriedad o en forma peligrosa y negligente**”, se considera una arma letal que atenta contra la vida, la seguridad y los bienes de terceros”.

De igual manera, proporciona la información necesaria para que los conductores conozcan la ley y el reglamento de tránsito.



“ESTAR BIEN INFORMADO LE PUEDE EVITAR CONTRATIEMPOS”

"Los accidentes..."



...y como evitarlos"

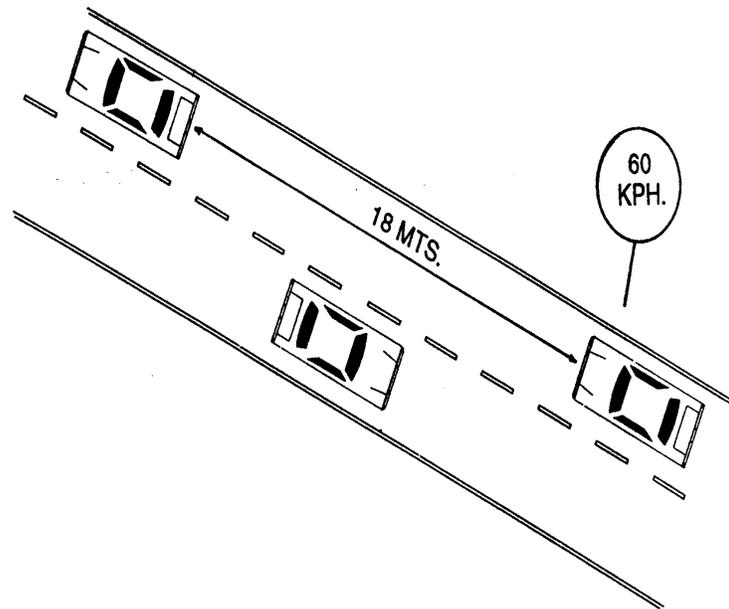
LOS ACCIDENTES Y TÉCNICAS PARA EVITARLOS

1. ACCIDENTE POR ALCANCE:

El accidente por alcance ocurre cuando un vehículo circula delante de otro en mismo carril y el de adelante es golpeado en la parte posterior con la parte frontal del vehículo de atrás; este es el más frecuente de los accidentes en la mayoría de las ciudades.

COMO EVITARLOS:

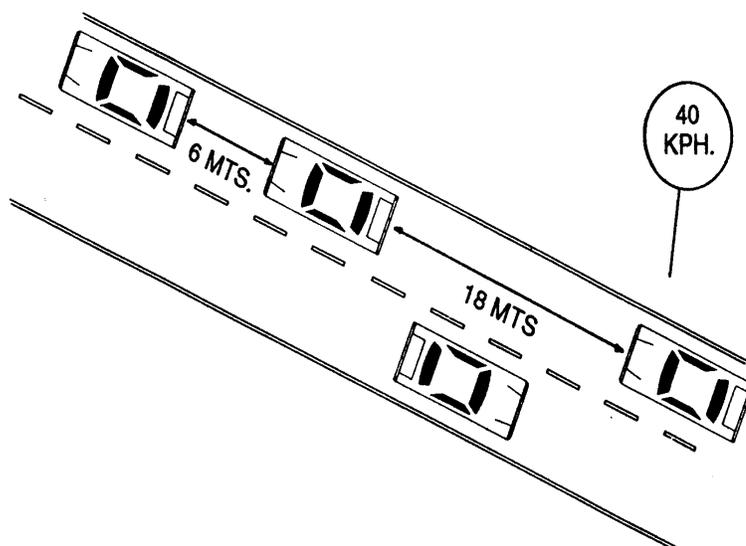
- A. Guarde su Distancia:** Esta distancia debe de ser de tres metros por cada 10 KPH., al circular a una velocidad de 60 KPH., la distancia será igual a 18 mts. Esta distancia está considerada para pavimento seco, vehículo con frenos en buen estado y conductor en óptimas condiciones.



Guarde una distancia de 3 mts. Por cada 10 KPH de velocidad

- B. Guarde una distancia mayor en situaciones adversas:** Cuando existan circunstancias que hagan difícil o riesgosa la conducción de su vehículo, tales como pavimento liso, mojado o resbaloso, lluvia, nieve, hielo, diesel o grava suelta en el camino, la distancia se debe aumentar de acuerdo a las circunstancias.

C. *Compense su distancia por errores ajenos:* Cuando se presente la necesidad de circular en hilera de más de dos vehículos, habrá ocasiones en las que el vehículo que va delante de Ud. no guarde la distancia debida con respecto al vehículo que va adelante de él; en este caso será necesario compensar la distancia de tal forma que, lo que al vehículo de adelante le falte a Ud. le sobre, por ejemplo; si la velocidad de todos los vehículos es de 40 KPH, la distancia debe de ser de 12 mts. entre cada vehículo, usted lleva 12 mts, pero el vehículo que le antecede solamente 6 mts, de tal forma que le faltan 6 mts; esto representa para usted un alto riesgo ya que es seguro que si el vehículo que va adelante del que a usted le antecede frenara de repente, este vehículo será alcanzado y seguramente usted también alcanzará al vehículo de adelante por la reducción de la distancia de frenado, que a usted le ocasionaría el primer alcance, por lo tanto es necesario que usted aumente la distancia, que en este caso deberá de ser de 18 mts.



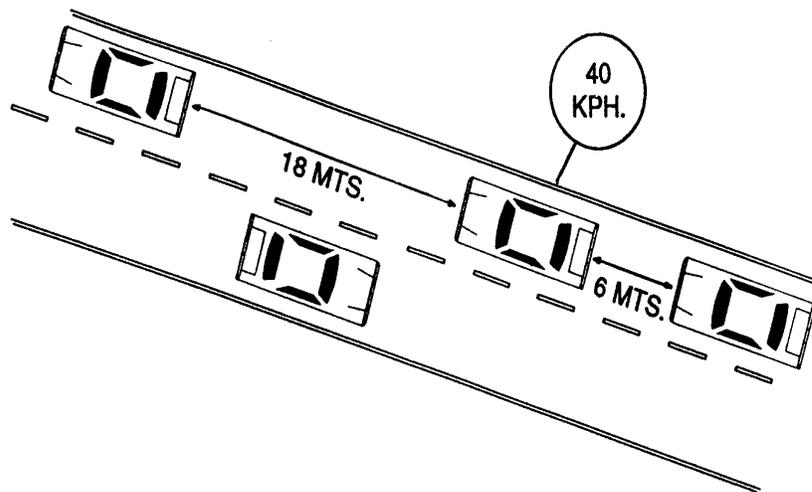
Compense su distancia

D. *Anticipe sus reacciones:* Esté siempre alerta a toda circunstancia que pueda obligar al conductor del vehículo de adelante a frenar en forma normal o intempestiva; un peatón que cruza sin precaución, un semáforo que cambia a rojo, un vehículo que se atraviesa, etc.; cuando usted se anticipa a frenar, ahorra el tiempo y distancia de

percepción y reacción, lo cual lo ayudará a evitar todo riesgo de accidente.

E. Frene gradualmente para evitar ser golpeado por el vehículo de atrás: Es importante que usted evite también ser golpeado por el vehículo que viene detrás de usted; siempre que sea posible frene gradualmente y verifique que sus luces de frenado funcionen correctamente para que avise al conductor que le sigue, su intención de frenar. **“Las frenadas bruscas son solo para casos de emergencia”**.

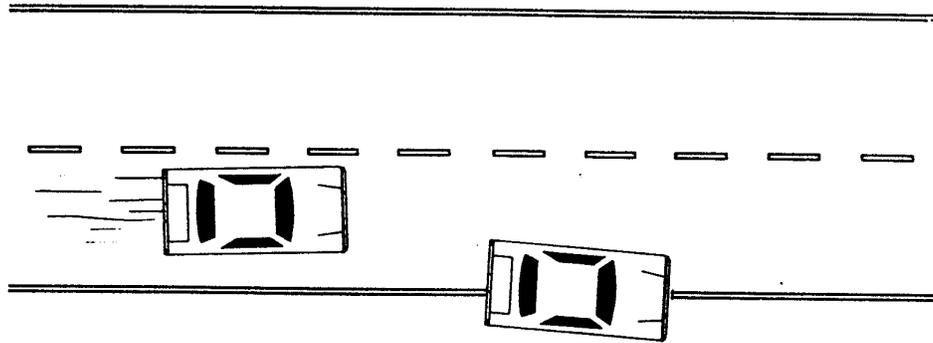
F. Compense su distancia al ir al frente: Cuando va al frente de otro vehículo, usted no puede hacer nada para controlar la distancia que hay entre su vehículo y el de atrás, de tal forma que si el vehículo que le sigue va demasiado cerca de usted sin guardar la distancia adecuada, lo único que usted puede hacer es aumentar la distancia entre usted y el vehículo que va adelante, de tal forma que la distancia que le falte al conductor del vehículo de atrás, a usted le sobre; ejemplo: Si la velocidad de los vehículos es de 40 KPH., la distancia entre cada vehículo debe de ser de 12 mts. Si el conductor de atrás tiene solo 6 mts. , usted debe tener 18 mts. entre usted y el de adelante **para compensar**.



Compense su distancia también al ir adelante

G. Ayude al conductor de atrás a que lo rebase: Es siempre bastante incómodo y tensionante llevar al vehículo de atrás demasiado cerca

aún cuando se compense la distancia, en la primera oportunidad que tenga invítelo y ayúdelo a que lo rebase, aunque tenga que hacerse a su extrema derecha. De no ser posible el rebase, disminuya su velocidad y continúe compensando distancias.



Ayude al conductor de atrás a que lo rebase

LOS ACCIDENTES EN CRUCEROS O INTERSECCIONES:

Los accidentes que ocurren en los cruces o intersecciones, por lo general suceden por que un conductor no respetó el derecho de paso o preferencia de otro vehículo.

Existen varias formas de determinar la preferencia de una calle sobre la otra y estas son mediante:

- A. **Señales Humanas.**
- B. **Semáforos.**
- C. **Señales gráficas de alto.**
- D. **Señales gráficas de ceda el paso.**
- E. **Normas.**

(En la sección de señalamientos y dispositivos se vio lo referente al control del tránsito mediante ellas)

COMO EVITARLOS

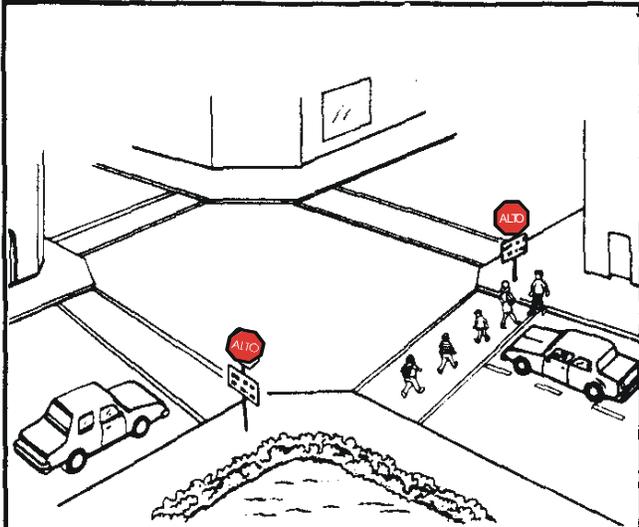
A. DONDE HAYA SEÑAL GRAFICA DE ALTO, HAGA LO SIGUIENTE:

- a).- Deténgase completamente antes de la zona de peatones, (pintada o imaginaria); cuando no haya líneas que marquen esta zona, tome como base el alineamiento de casas o edificios, y de no existir estos, **trace imaginariamente** el área de control o zona peatonal, y ceda el paso a los peatones que hayan iniciado el cruce.
- b).- Avance hasta el límite de la acera o hasta donde sea posible observar completamente la circulación de la calle que va a cruzar, sin interferir el libre movimiento de los vehículos que por ella circulen.
- c).- Cruce solamente hasta que pueda hacerlo con seguridad, dejando despejada la intersección
- d).- **Donde haya señal gráfica de ALTO para cada una de las calles,** ceda al paso a un vehículo después de hacer alto, luego pase usted con precaución [uno y uno].

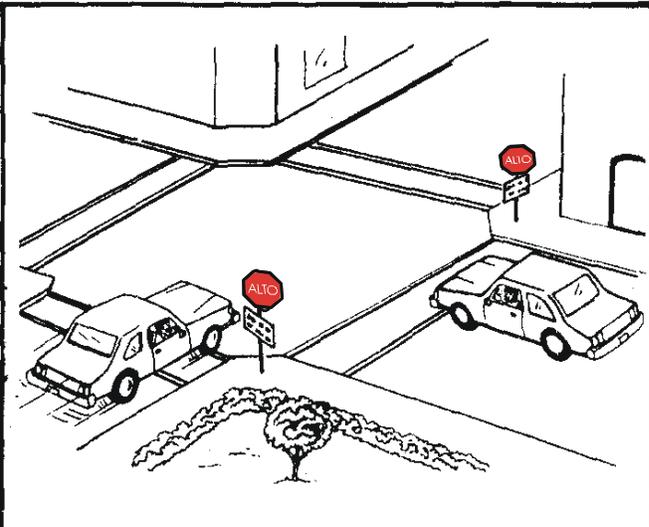


¡ EL QUE LLEGA PRIMERO, PASA PRIMERO !

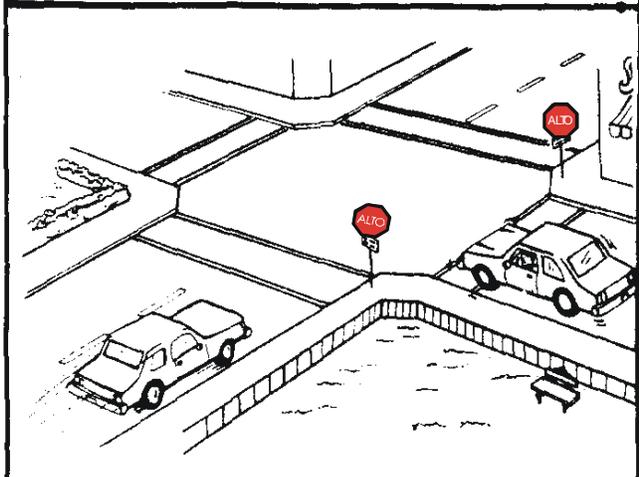
ANTE ESTAS SEÑALES, ¡HAGA LO SIGUIENTE!



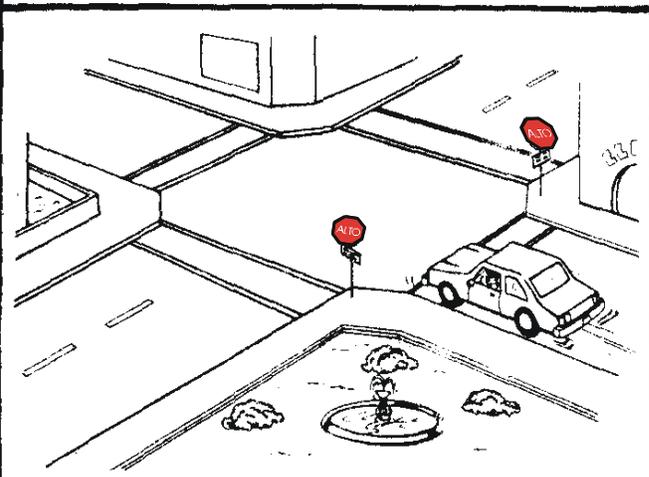
1. DETENGASE COMPLETAMENTE,
CEDA EL PASO A PEATONES.



2. CEDA EL PASO AL VEHICULO
QUE HAYA LLEGADO PRIMERO.



3. SI POR LA OTRA CALLE SE APROXIMA
UN VEHICULO, ESPERE A QUE SU
CONDUCTOR LE CEDA EL PASO.



4. SI NO HAY VEHICULO PARADO NI
APROXIMANDOSE POR LA OTRA CALLE,
AVANCE DESPUES DE HACER ALTO.

B. DONDE HAYA SEÑAL GRAFICA DE “CEDA EL PASO”, HAGA LO SIGUIENTE:

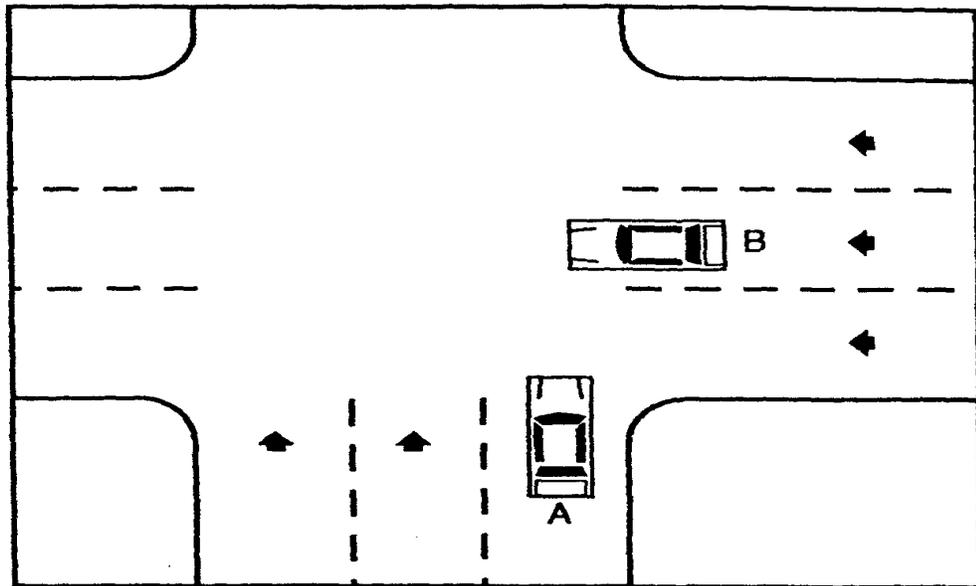
- a).- Observe bien el movimiento de vehículos de la calle preferencial, deténgase solamente si fuera necesario por haber peatones cruzando la calle o vehículos próximos que le impidan el seguro acceso o cruce.
- b).- Cruce por la intersección sin tener que detenerse dentro de ella o en los carriles de incorporación.

C. DONDE HAYA UN SEMÁFORO FUNCIONANDO, HAGA LO SIGUIENTE SI TIENE LUZ VERDE:

- a).- Ya sea que inicie la marcha o vaya en movimiento, vea que haya espacio suficiente delante de la intersección, de tal forma que no deba detenerse en medio del cruce.
- b).- Antes de entrar al cruce, verifique que los demás vehículos se hayan detenido, nunca se confié de la suposición de que el vehículo que se aproxima y tiene luz roja vaya a detenerse, ya que es posible que su conductor venga distraído, ebrio o decida no detenerse; cuando la calle a cruzar sea de doble sentido, vea primero hacia la izquierda y luego a la derecha; cuando la calle a cruzar sea de un solo sentido, voltee hacia el lado de donde venga la circulación.
- c).- Al cruzar una vía de ferrocarril, observe que no haya maquinaria sobre rieles aproximándose (trenes, grúas o arzones) no olvide que el tren o maquinaria en movimiento sobre vías, siempre tienen preferencia de paso.
- d).- Ceda el paso a vehículos oficiales o de emergencia que hagan uso de su sirena y faros. Recuerde que estos vehículos tienen preferencia de paso.
- e).- Si la luz verde es una flecha, avance solamente en el sentido que la misma le indica.

D. CUANDO NO HAYA SEÑALES DE “ALTO”, DE “CEDA EL PASO”, “SEMÁFOROS FUNCIONANDO” O “AGENTES DIRIGIENDO LA CIRCULACIÓN”, HAGA LO SIGUIENTE:

- a).- **Si existe duda a cerca de la preferencia es mejor detenerse antes de cruzar.**
- b).- **En algunas ciudades la preferencia es diferente, ya sea que tengan el derecho de paso los circulan de poniente a oriente y viceversa o que tengan derecho de paso los vehículos que se aproximen por la derecha de un cruceo.**



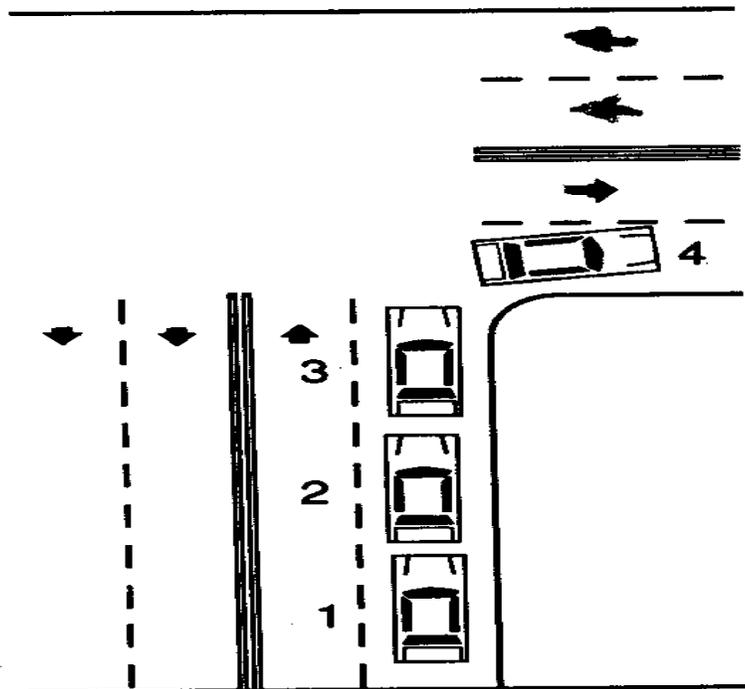
En otras ciudades la preferencia es diferente en el caso que presenta la ilustración, el vehículo “A” debe ceder el paso al vehículo “B”.

FORMA DE EFECTUAR LAS VUELTAS

Otra forma de evitar los accidentes en los cruceros, es efectuando adecuadamente todas las maniobras para dar vuelta, haciéndolo como se indica a continuación:

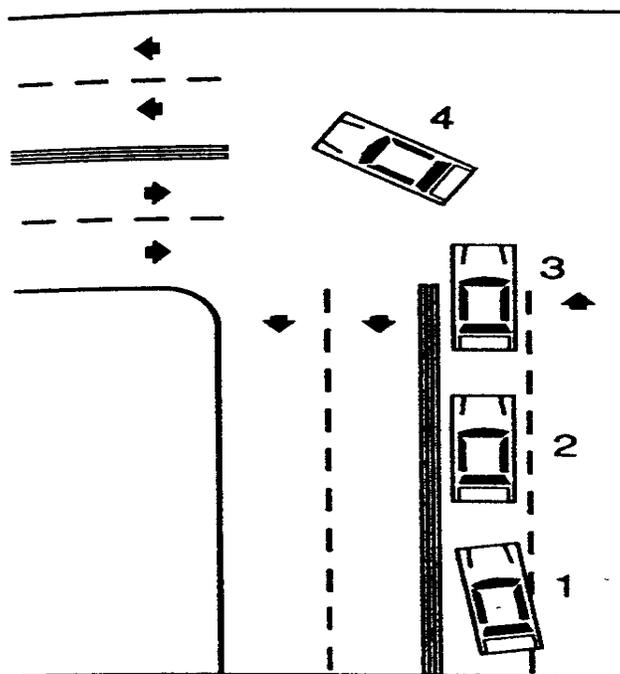
A. VUELTA A LA DERECHA:

1. Aproximadamente 30 mts. antes de la esquina, tome el carril de la derecha, anúnciese con la señal de cortesía o direccional correspondiente y reduzca la velocidad paulatinamente.
2. Manténgase en ese carril y esté alerta sobre la preferencia del cruceo y de los vehículos que pudieran dar vuelta desde el segundo carril en forma indebida.
3. Observe si hay espacio delante del cruceo para entrar y vea también si hay peatones cruzando.
4. Efectué la vuelta entrando por la derecha de la calle a la que entra si esta es de doble circulación; si es de un solo sentido, puede incorporarse a cualquiera de sus carriles.



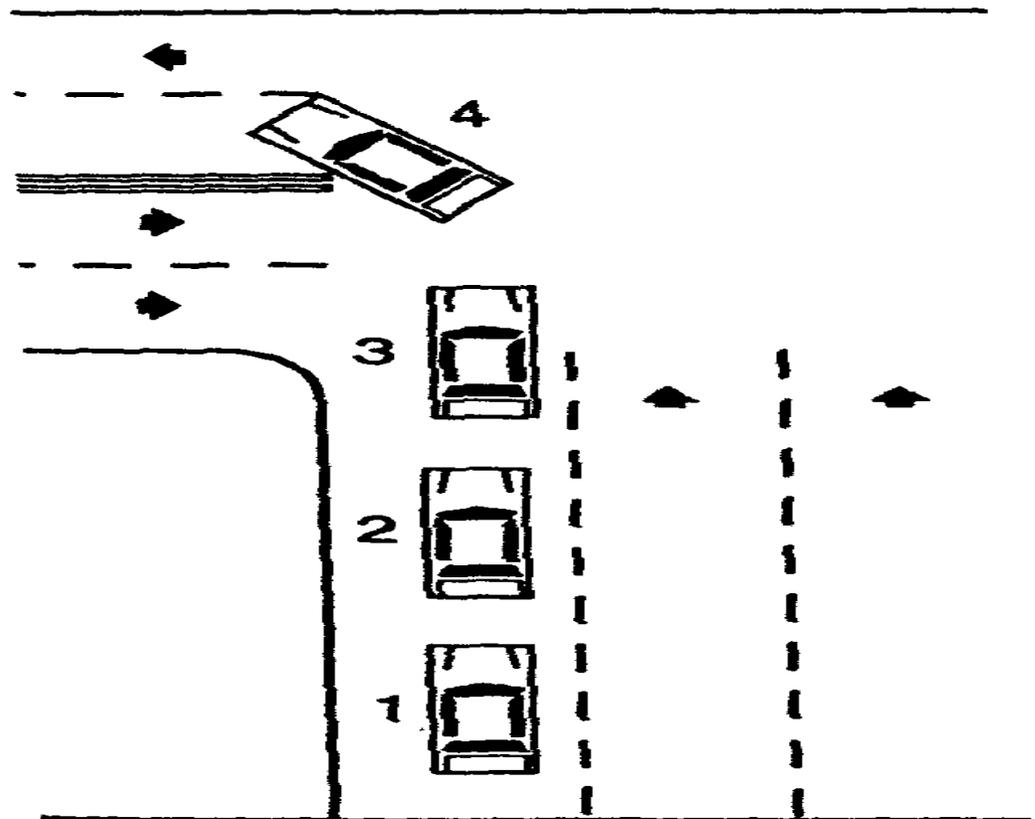
B. VUELTA A LA IZQUIERDA DE CALLE DE DOBLE CIRCULACIÓN A OTRA IGUAL.

1. Unos treinta metros antes de la esquina, tome el carril izquierdo más próximo al centro de la calle, haciendo la señal correspondiente.
2. Reduzca la velocidad y observe la preferencia según sea el caso y cuídese de los vehículos que traten de dar vuelta desde algún carril indebido.
3. Antes de dar vuelta y entrar al cruce vea primero a su izquierda luego a la derecha, aunque tenga preferencia, permaneciendo al lado derecho del centro de la calle; antes de efectuar la vuelta ceda el paso a los vehículos que circulan a contra flujo.
4. Después de todo lo anterior, entre sobre la derecha de la calle a ocupar, o bien pudiendo entrar sobre cualquiera de los otros carriles si hubiera más de uno en el mismo sentido.



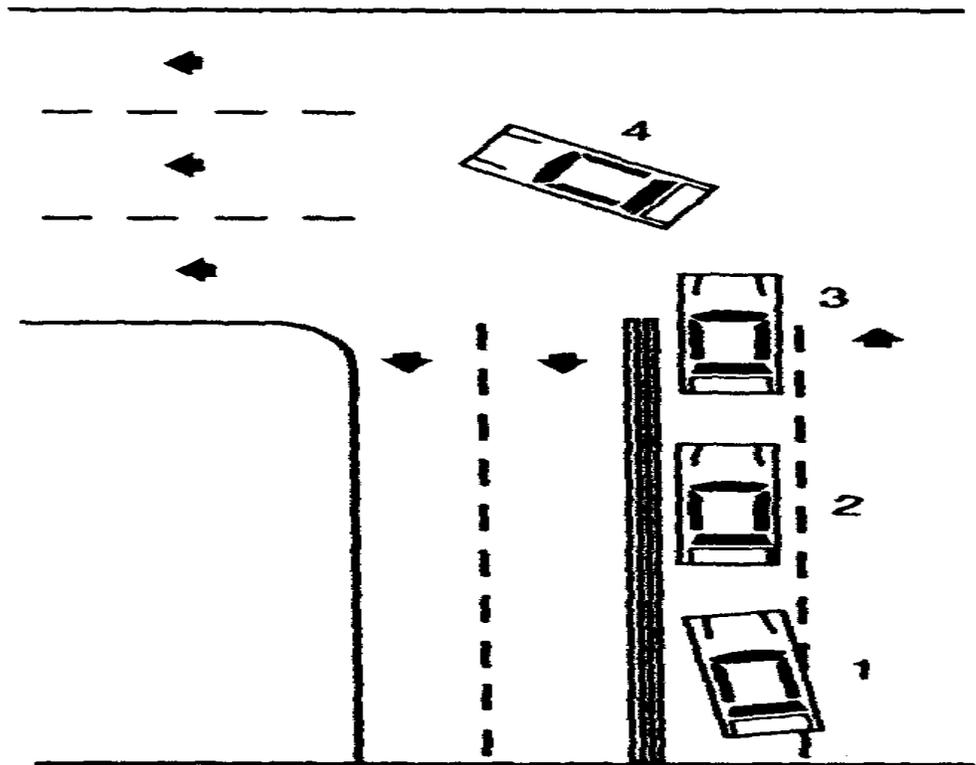
C. VUELTA A LA IZQUIERDA DE CALLE DE UNA CIRCULACIÓN A CALLE DE DOBLE CIRCULACIÓN.

1. Unos treinta metros antes de la esquina ocupe el carril de la izquierda, haga la señal correspondiente y reduzca su velocidad.
2. Manténgase en ese carril y esté alerta sobre la preferencia del crucero y de vehículos que pudieran dar la vuelta desde el segundo carril en forma indebida.
3. Observe si hay espacio adelante del crucero para entrar y vea también si hay peatones cruzando.
4. Después de todo lo anterior, entre sobre la derecha de calle a ocupar cualquiera de los carriles si hubiera más de uno.



D. VUELTA A LA IZQUIERDA DE CALLE DE DOBLE CIRCULACIÓN A OTRA DE UNA CIRCULACION.

1. Unos treinta metros antes de la esquina, tome el carril izquierdo más próximo al centro de la calle, haciendo la señal correspondiente.
2. Reduzca la velocidad y observe la preferencia según sea el caso y cuídese de los vehículos que indebidamente traten de dar vuelta desde carril incorrecto.
3. Antes de dar la vuelta vea a la derecha aunque tenga preferencia, permaneciendo a la derecha del centro de la calle; antes de efectuar la vuelta, ceda el paso a la circulación contraria.
4. Después de todo lo anterior, efectué la vuelta, pudiendo entrar en cualquier carril, si hubiera más de uno.



E.

F. OTROS PROCEDIMIENTOS AL DAR VUELTA.

Conviene recordar que siempre que se da vuelta, además de todo lo anterior hay que hacer lo siguiente:

1. Ceder al paso a los peatones al dar la vuelta.
2. Donde haya más de un carril para iniciar la vuelta, generalmente existen flechas indicadoras en el pavimento (señales horizontales); es necesario extremar precauciones y no hacer cambios de carril imprudentes al dar la vuelta.
3. Donde no haya canalización de carriles efectúe la vuelta de acuerdo al diseño.
4. Donde haya semáforos especiales para dar vuelta, efectuar esta solamente con la luz o flecha apropiada.

G. PRECAUCION EN CRUCES DE FERROCARRIL.

Los cruces donde hay vías de ferrocarril representan un peligro especial. Deténgase siempre antes de cruzar las vías **observe y oiga** que no se aproxime ningún vehículo, tome en cuenta que existen vehículos más pequeños que el tren, que con frecuencia hacen uso de las vías tales como arzones, grúas, etc.; los cuales también tienen el derecho de paso por circular sobre rieles; además tenga especial atención donde haya semáforo para cruzar las calles, ya que el hecho de que usted tenga luz verde para cruzar la calle, en ocasiones hace que el conductor se olvide del paso del ferrocarril.

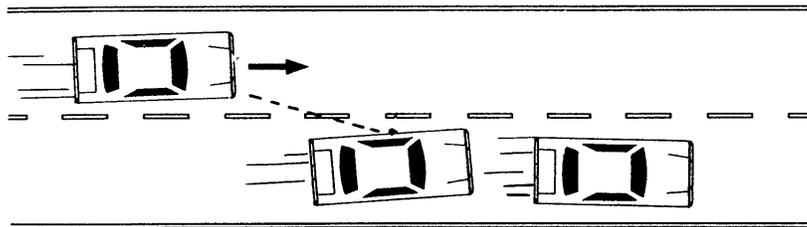
3. EL ACCIDENTE LATERAL O DE COSTADO:

Este accidente ocurre cuando uno o ambos de los vehículos participantes es golpeado en un costado, pudiendo ocurrir:..

- A. AL REBASAR.
- B. AL SER REBASADO.
- C. AL DAR VUELTA EN CARRIL INDEBIDO.
- D. AL CAMBIAR DE CARRIL SIN PRECAUCION.
- E. AL INVADIR CARRIL DE CIRCULACIÓN CONTRARIO.

A.- TÉCNICAS PARA EVITAR ACCIDENTES AL REBASAR.

- a).- EN CALLES O CARRETERAS CON DOS CARRILES DE CIRCULACIÓN, UNO PARA CADA SENTIDO, REBASE SOLO POR EL LADO IZQUIERDO. Es una norma internacional la que prohíbe rebasar por el lado derecho aún cuando exista acotamiento, ya que este se usa solamente para paradas de emergencia.
- b).- ANTES DE REBASAR VEA ADELANTE Y ATRÁS. Es necesario que tanto atrás como delante de usted haya suficiente espacio para efectuar una maniobra segura; muchos accidentes ocurren cuando un conductor se olvida de checar el espacio hacia atrás de su vehículo y procede a rebasar cuando estaba a punto de ser rebasado.



Antes de rebasar, vea hacia atrás, alguien puede estarlo rebasando

- c).- ANUNCIE LA MANIOBRA. Usando las luces direccionales oportunamente a quien le sigue. Recuerde que las luces direccionales son luces de cortesía; no le dan el derecho de dar vuelta o cambiar de carril sin la precaución debida.
- d).- RESPETE LOS LIMITES DE VELOCIDAD. Nunca rebase a un vehículo que circule a la velocidad máxima permitida.

- e).- AVISE AL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO DE ADELANTE. Con el claxon durante el día y con el cambio de luces durante la noche, anuncie su maniobra al conductor del vehículo que le antecede.
- f).- REBASE UN SOLO VEHÍCULO A LA VEZ. El rebasar hileras de vehículos es sumamente peligroso.
- g).- ANTES DE VOLVER AL CARRIL DE LA DERECHA, HAGA LA SEÑAL CORRESPONDIENTE. El vehículo que le precedía ahora esta detrás de usted, es necesario que avise a su conductor que usted esta a punto de colocarse delante de él; ponga su direccional y cerciórese que el vehículo de atrás se encuentre a suficiente distancia para efectuar el reingreso a la derecha. Como guía espere hasta ver en su espejo retrovisor totalmente reflejado el frente del vehículo rebasado.

a. TÉCNICAS PARA EVITAR ACCIDENTES AL SER REBASADOS.

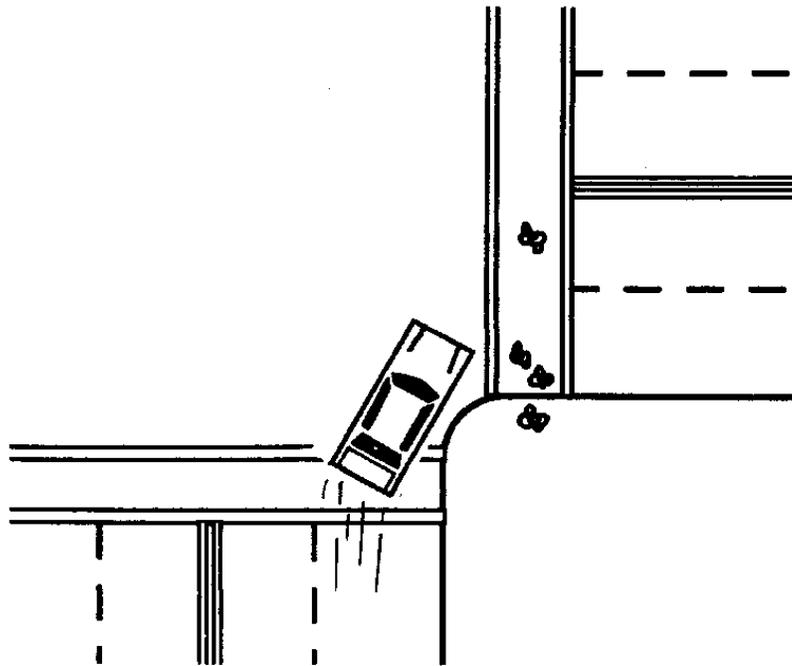
- h).- REDUZCA LA VELOCIDAD. Esto hará más fácil la maniobra para quien lo rebasa, brindando más seguridad para ambos.
- i).- EN TRANSITO CONGESTIONADO DEJE SUFICIENTE ESPACIO ENTRE USTED Y EL VEHÍCULO DE ADELANTE. Esto hará que quien pretenda rebasarlo pueda hacerlo con comodidad y seguridad al no tener que rebasar varios vehículos a la vez.
- j).- ADAPTESE A LAS CIRCUNSTANCIAS.- Si el vehículo que intenta rebasarlo se ve en peligro de chocar de frente con otro y persiste en la maniobra, reduzca la velocidad y sálgase lo más que pueda a la derecha para ayudarle en la maniobra; sí por el contrario, su conductor se desiste de la maniobra, aumente la velocidad para darle oportunidad a que se coloque atrás de usted.
- k).- ESTÉ SIEMPRE ALERTA CON LOS CAMBIOS BRUSCOS DE CARRIL.- Algunos conductores que lo rebasan, le invadirán intempestivamente su carril al volver a la derecha, usted siempre evitara un accidente si está preparado y reduce la velocidad antes de que eso suceda.
- l).- CONDUZCA SIEMPRE ACORDE A LOS LIMITES DE VELOCIDAD.- **El circular demasiado despacio** de acuerdo a la velocidad permitida, **provoca que todos lo tengan que estar rebasando**; ajuste su velocidad a los límites permitidos.

m).- CUANDO HAYA MAS DE UN CARRIL PARA UN MISMO SENTIDO, USE EL CARRIL IZQUIERDO SOLO PARA REBASAR O DAR VUELTA.- De esta manera usted cooperará a que haya una circulación más fluida, cómoda y segura.

C. TÉCNICAS PARA EVITAR ACCIDENTES EN LAS VUELTAS.

Con suficiente anticipación tome el carril correspondiente.
Anuncie su maniobra anticipadamente con las luces direccionales o con la mano.

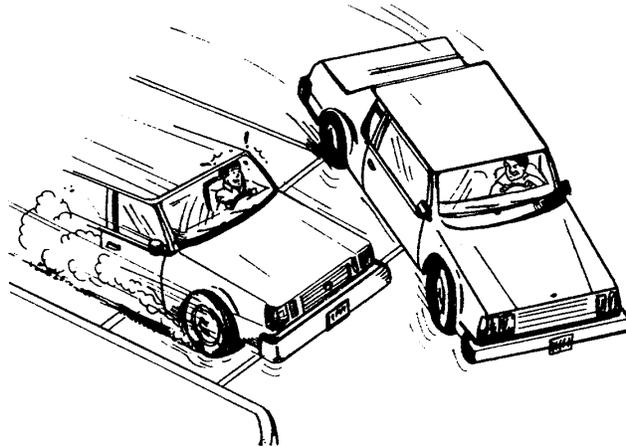
Al dar vuelta ceda el paso a los peatones.



Ceda el paso a los peatones que se encuentren cruzando

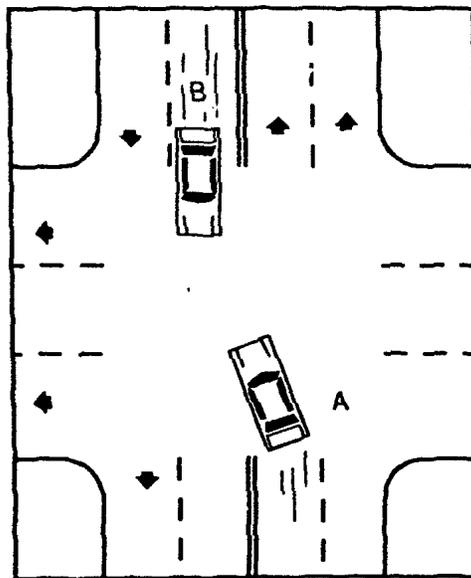
Cuando la calle hacia donde dé vuelta sea de doble circulación, entre siempre por el lado derecho.

Cuídese de los vehículos que den vuelta desde carril indebido.



Un “cerrón” inesperado de alguien que da vuelta desde un carril indebido puede ocasionar un accidente ¡Esté siempre alerta!

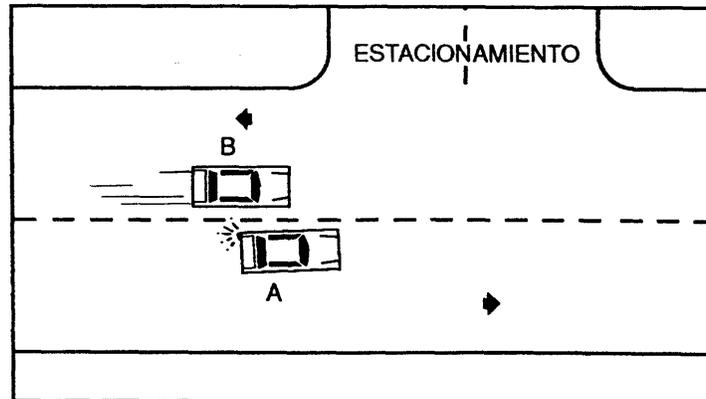
Antes de dar vuelta a la izquierda en calles de doble circulación, ceda el paso a la circulación que se aproxima en sentido contrario al suyo.



El vehículo “A” debe ceder el paso al vehículo “B”

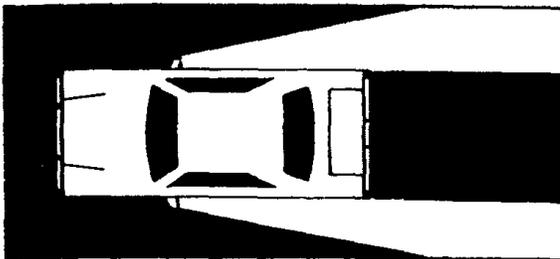
Si usted va a dar vuelta a la izquierda en calle o carretera de doble circulación para entrar a una cochera, estacionamiento o cualquier lugar

que no sea una calle, además de ceder el paso a la circulación contraria, debe ceder el paso a quien lo vaya rebasando.

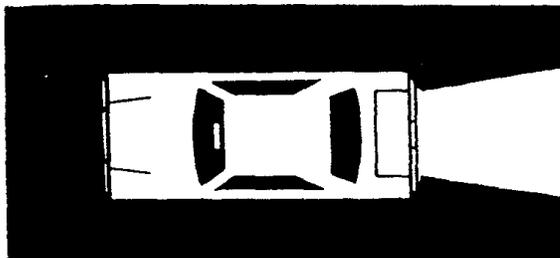


El vehículo "A" debe ceder el paso al vehículo "B" que va rebasando

D. TÉCNICAS PARA EVITAR ACCIDENTES AL CAMBIAR DE CARRIL (TENGA SIEMPRE BIEN ALINEADOS LOS ESPEJOS RETROVISORES.)

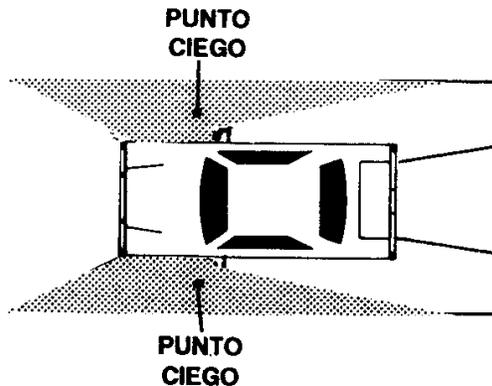


Los espejos laterales le deben dar una visión según lo marca el espacio en blanco.



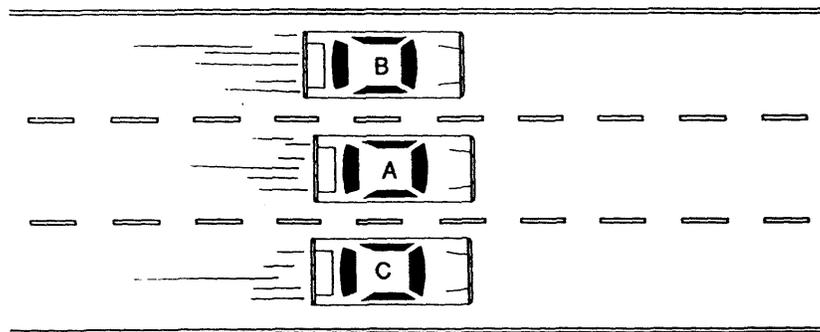
El espejo interior o retrovisor le debe dar una visión como la marca el espacio en blanco.

ESTÉ SIEMPRE CONSCIENTE DE LOS “PUNTOS CIEGOS” DE SU CAMPO DE VISION.



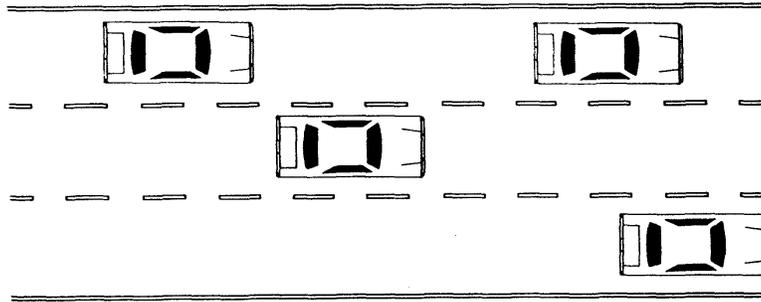
Los puntos ciegos de su campo de visión son todos los espacios que usted no alcanza a cubrir con la vista al frente o con los espejos retrovisores. Es necesario apoyarse para aumentar el campo de visión volteando a ver hacia donde se pretenda cambiar de carril para cualquier maniobra.

EVITE CONducir EMPALMADO CON OTROS VEHÍCULOS.- Cuando usted conduce teniendo vehículos a cada lado en los carriles contiguos, reduce su campo de acción.



El vehículo “A” al ir empalmado horizontalmente con los vehículos “B” y “C” está corriendo un alto riesgo, ya que el menor descuido de su conductor o de los conductores de otros vehículos al cambiar de carril provocará un accidente difícil de evitar.

Procure conducir como aquí se indica dejando espacio a cada lado de su vehículo.

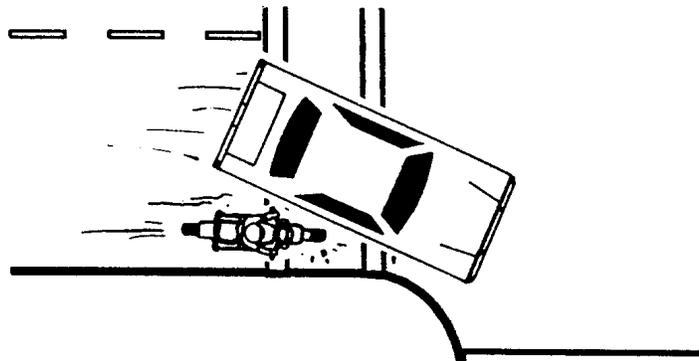


E. ANTES DE CAMBIAR DE CARRIL, HAGA LO SIGUIENTE:

- Cerciórese de que hay suficiente espacio adelante y atrás.
- Haga la señal reglamentaria.
- Si el carril hacia donde pretende el cambio está ocupado, ceda el paso a los vehículos que circulan por él.

4. ACCIDENTES LATERALES CON VEHÍCULOS MENORES.

Entre los accidentes naturales están también los accidentes que ocurren entre un auto o vehículo mayor con una motocicleta o bicicleta; estos generalmente ocurren cuando se empalman dos vehículos en un mismo carril, sobretodo antes de dar vuelta.



Revise que no haya una motocicleta o bicicleta empalmada en su carril.

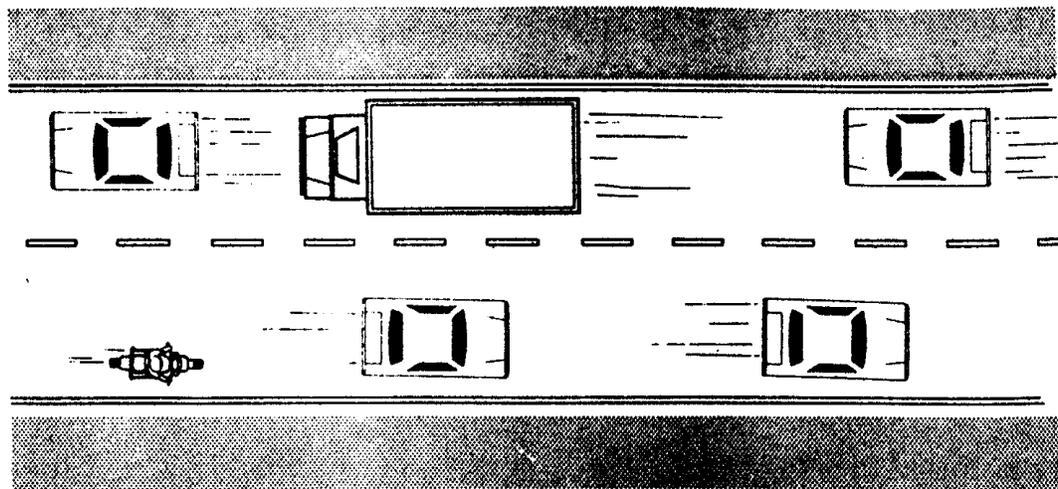
5. EL ACCIDENTE DE FRENTE.

Este es el más grave y peligroso de todos los accidentes, especialmente cuando ocurre a altas velocidades, ya que las fuerzas generadas por el movimiento y peso de los vehículos se multiplican, provocando en conductores y ocupantes lesiones graves a que a veces son mortales y también daños materiales cuantiosos.

Hay una causa principal que origina este accidente, la cual es:
INVASIÓN DE CARRIL CONTRARIO.

TÉCNICAS PARA EVITAR ACCIDENTES DE FRENTE:

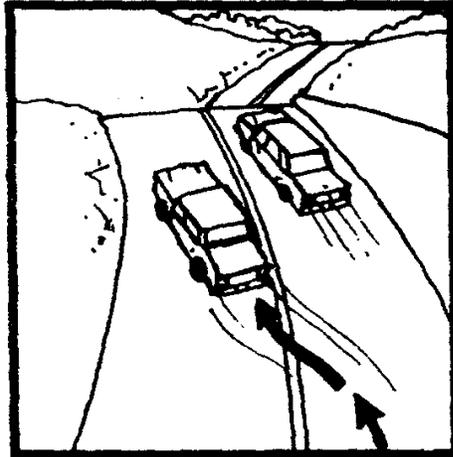
- A. **CONSERVE SU DERECHA.**- En calles o carreteras de doble circulación y un solo carril para cada sentido, se debe circular por la mitad de la derecha del camino; a menos que haya señales que indiquen lo contrario, se puede hacer uso del carril de circulación contrario para rebasar o dar vuelta la izquierda o para retornar, pero en todos los casos se debe ceder el paso a todos los vehículos que se aproximen por el carril de tránsito opuesto.



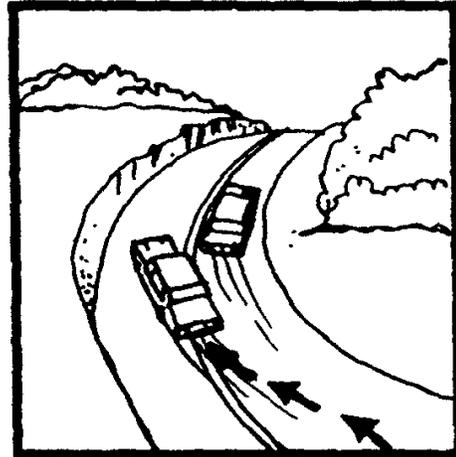
Circule siempre por su extrema derecha

- B. **RESPETE LAS NORMAS DE NO REBASAR.**- Tanto en la ciudad como en carretera se prohíbe rebasar en cruces, curvas, puentes, vados,

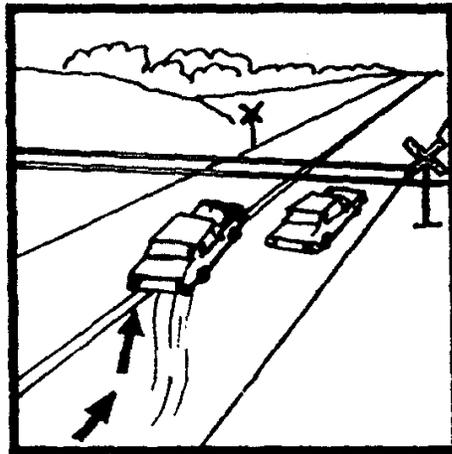
lomas, pasos a desnivel, vías de ferrocarril, zonas escolares o de peatones, etc.



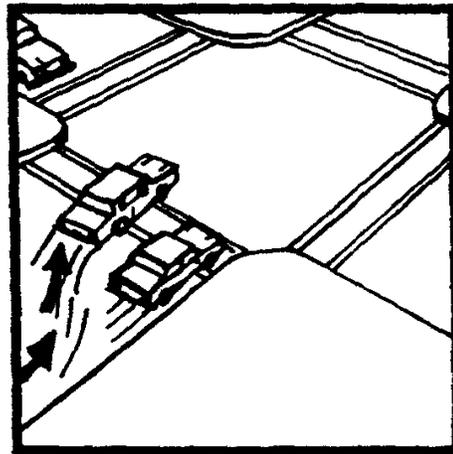
PENDIENTE



CURVA



VIAS DE
FERROCARRIL



CRUCEROS

No rebase en estos lugares, el hacerlo puede acarrear consecuencias lamentables

- C. TOME EL VOLANTE CON AMBAS MANOS.- Esto es muy necesario sobre todo cuando se conduce a alta velocidad, ya que cualquier bache, piedra, desnivel inadecuado de la superficie, defectos de la carretera o

una distracción leve puede hacerlo perder el control provocando que se salga de la carretera o invada el carril contrario. Cuando por cualquier circunstancia, la llanta delantera de su vehículo se salga de la carretera, haga lo siguiente:

- 1.- REDUZCA LA VELOCIDAD; Esto debe hacerse soltando el acelerador y frenando muy levemente de ser necesario; una frenada brusca haría más difícil y peligrosa la situación.
- 2.- SAQUE TAMBIEN DE LA CARRETERA LA LLANTA TRASERA DERECHA.- Esto hará que su vehículo se nivele, lo cual unido a la reducción de velocidad, le permitirá un mejor control de la dirección.
- 3.- SUBA NUEVAMENTE A LA CARRETERA.- Esto debe hacerse de una manera que no sea brusca, para evitar un nuevo descontrol que pudiera causar la invasión del carril contrario y tener un accidente de frente.

D. EVITE FRENAR EN CASO DE UN REVENTÓN O VOLADURA DE LLANTA.- Cuando esto le suceda, el frenar sería desastroso ya que la llanta dañada actuaría como un pivote sobre el cual giraría el vehículo; por lo tanto **¡EVITE FRENAR!**, tome firmemente el volante con ambas manos, suelte el acelerador y salga de la carretera despacio y con absoluto control; una vez que ya ha sido controlada la dirección, se puede frenar con cuidado.

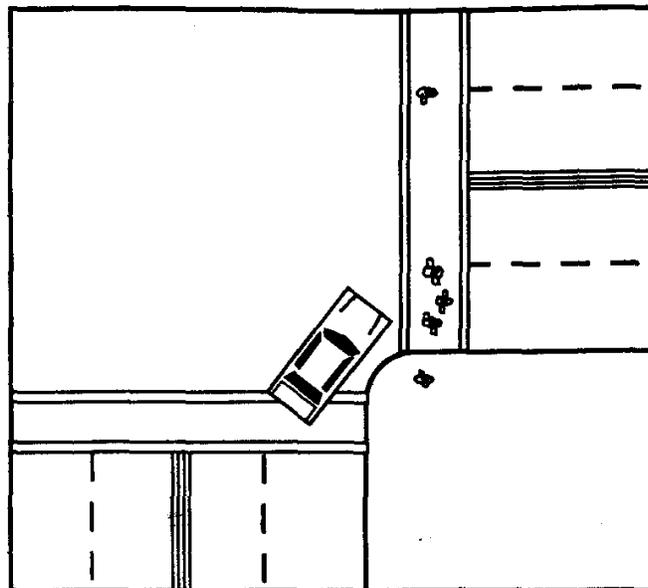
6. EL ACCIDENTE POR ATROPELLAMIENTO.

Indudablemente que uno de los accidentes en los que siempre arrojan fatales consecuencias es el atropello, ya que el peatón siempre resulta con lesiones en algunos casos graves, incapacitantes o mortales; los niños y los ancianos son las personas más propensas a sufrir este accidente.

TÉCNICAS PARA EVITAR UN ATROPELLO.

A.- RESPETE LAS ZONAS ESCOLARES.- La velocidad máxima **permitida** en las zonas escolares es de **30 kph** y es aplicable esta restricción durante las horas de entrada y salida de los centros educativos; es conveniente saber que la zona escolar no es únicamente la calle frente a la escuela, ya que muchas veces los escolares tienen que cruzar calles o avenidas algunas veces alejadas del edificio escolar.

B.- AL DAR VUELTA CEDA EL PASO A LOS PEATONES.- Siempre que usted efectúe una vuelta, ceda el paso a los peatones que se encuentren cruzando.

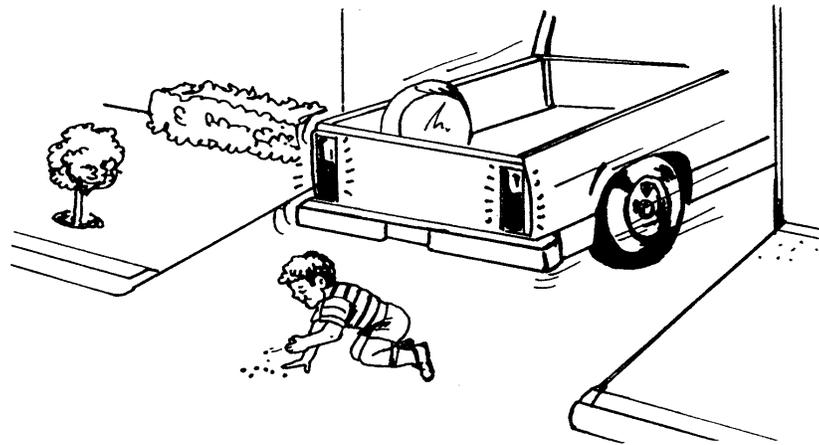


Ceda el paso a los peatones, al dar la vuelta

C.-OBSERVE LOS PEATONES QUE SALEN ENTRE VEHÍCULOS ESTACIONADOS.- Muchos atropellos ocurren con peatones que salen de entre vehículos estacionados, es conveniente ver entre y debajo de los vehículos para estar prevenidos.

D.-EN ZONAS RESIDENCIALES O DE ALTA POBLACIÓN INFANTIL, REVISE ALREDEDOR Y DEBAJO DEL VEHÍCULO ANTES DE INICIAR LA MARCHA.-

Son frecuentes los accidentes que ocurre al iniciar la marcha sin revisar antes si no hay peligro, esto ocurre la mayoría de las veces en zonas donde hay alta población infantil; procure verificar antes de moverse y así evitará un doloroso y lamentable accidente.



Al salir de la cochera puede haber un niño adelante o detrás del vehículo

E.-CEDA EL PASO A LOS PEATONES QUE SE ENCUENTREN CRUZANDO O HAYAN INICIADO EL CRUCE.-

Es frecuente que al iniciar la marcha después de hacer alto, haya peatones cruzando o empezando el cruce y el conductor se olvida de la preferencia de paso que en este caso tienen los peatones; muchos atropellos han ocurrido en donde la falta de cortesía de un conductor provoca que un peatón se quede en el centro de la calle y sea arrollado por otro vehículo.

F.-REDUZCA LA VELOCIDAD O DETENGASE ANTE AGLOMERACIONES DE PEATONES.- Hay ocasiones especiales que provocan aglomeraciones (accidentes, incendios, centros de espectáculos, manifestaciones, desfiles, peregrinaciones, etc.) las que presentan un alto riesgo de atropello por exceso de confianza con el que se comporta el peatón al sentirse inconscientemente protegido por la multitud.

G.-TENGA ESPECIALES ATENCIONES PARA CON LOS ANCIANOS Y PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENCIADAS.- Recuerde que todos ellos tienen dificultad para hacer uso de la vía pública y merecen su atención.

"Manejando en ..."

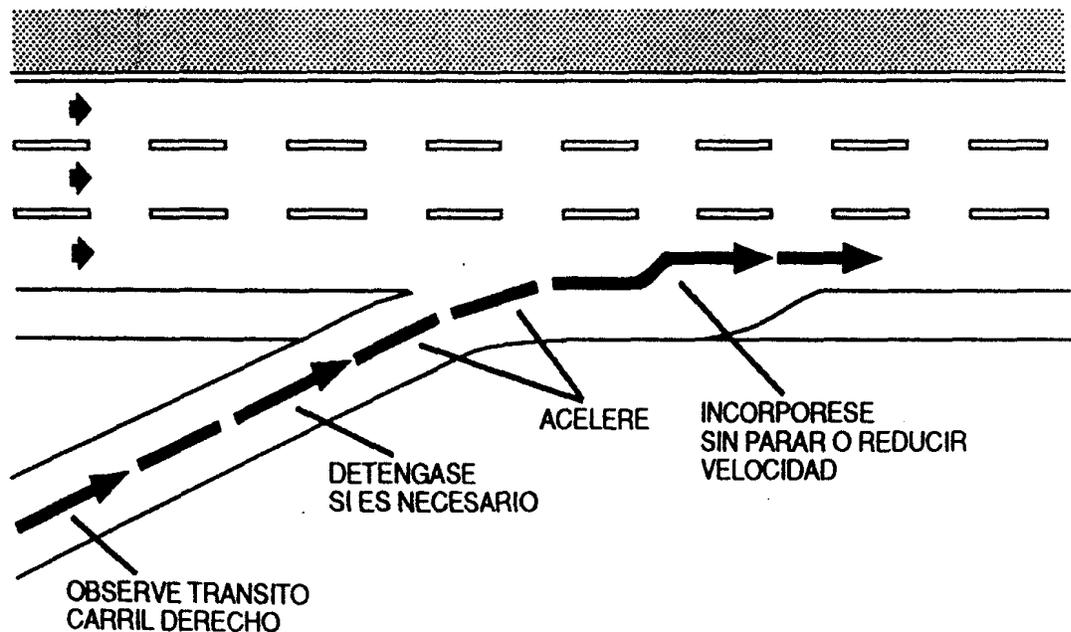


...la autopista"

8. AUTOPISTA:

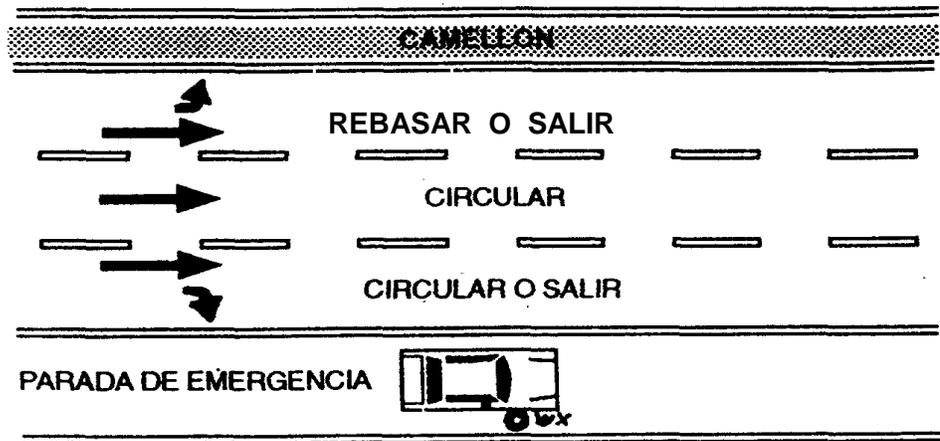
El circular en autopista requiere técnicas específicas para incorporarse, circular y salir, lo cual se hace como sigue:

- A.- **INCORPORACIÓN.**-Desde el inicio del carril de acceso, observe la corriente de vehículos circulando sobre la derecha de la autopista, o sea por el carril por donde usted va a entrar en la autopista, si es necesario pararse, hágalo unos 15 mts. antes del límite derecho de la autopista para que esta distancia le sirva para tomar velocidad cuando pueda entrar.



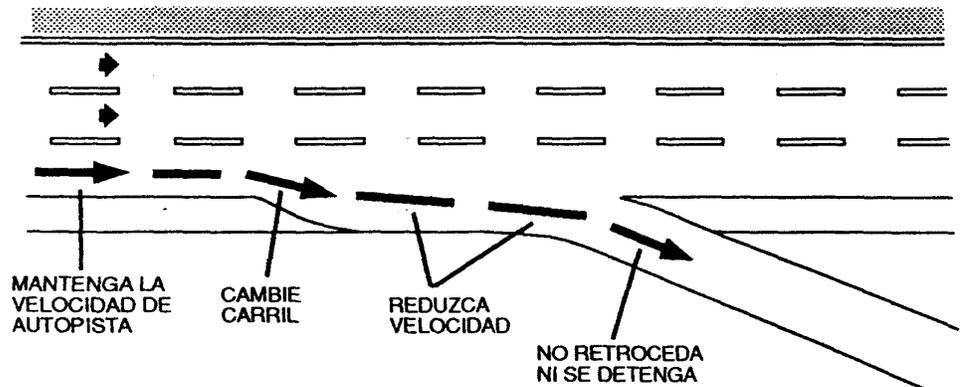
Como entrar a la Autopista

- B.- **CIRCULACIÓN.**- Use el carril adecuado; el carril o carriles centrales son para circular; el carril de la izquierda es para rebasar o salir a la izquierda y el carril de la derecha es para salir de la autopista, ya sea para entrar a calle o carril secundario o para cambiar de autopista. El acotamiento es sólo para detenerse en caso de falla mecánica o emergencias.



Recomendación para el correcto uso de carriles

- C.- **SALIDA.**-En el carril de la derecha mantenga la velocidad de autopista, tome el carril de desaceleración o salida y ya sobre él, reduzca la velocidad si va a tomar una calle secundaria, no se detenga ni retroceda en este carril.



Manera correcta de salir de una Autopista

Planee con tiempo su itinerario para evitar que entre o salga antes o después de lo requerido y así evitar pérdida de tiempo y molestias.

8. ACCIDENTE POR ESTRELLAMIENTO, SALIDA DEL CAMINO O VOLCADURA.

El accidente por estrellamiento es el que ocurre cuando un vehículo en movimiento se impacta con un objeto fijo, el cual puede ser otro vehículo, un poste, árbol, edificio, etc.; el accidente por salida del camino y la volcadura se explica por sí solos.

Estos accidentes ocurren la mayoría de las veces por pérdida consciente o inconsciente del control de vehículo; se puede perder conscientemente el control del vehículo al evadir bruscamente un peligro (un vehículo que se viene encima, un peatón que atraviesa intempestivamente, un bache, etc.). Se pierde inconscientemente el control de vehículo cuando por causas ajenas y/o ignoradas por el conductor, el vehículo realiza un cambio inesperado de movimiento. (Derrape, giro etc.).

TÉCNICAS PARA EVITAR ESTOS ACCIDENTES

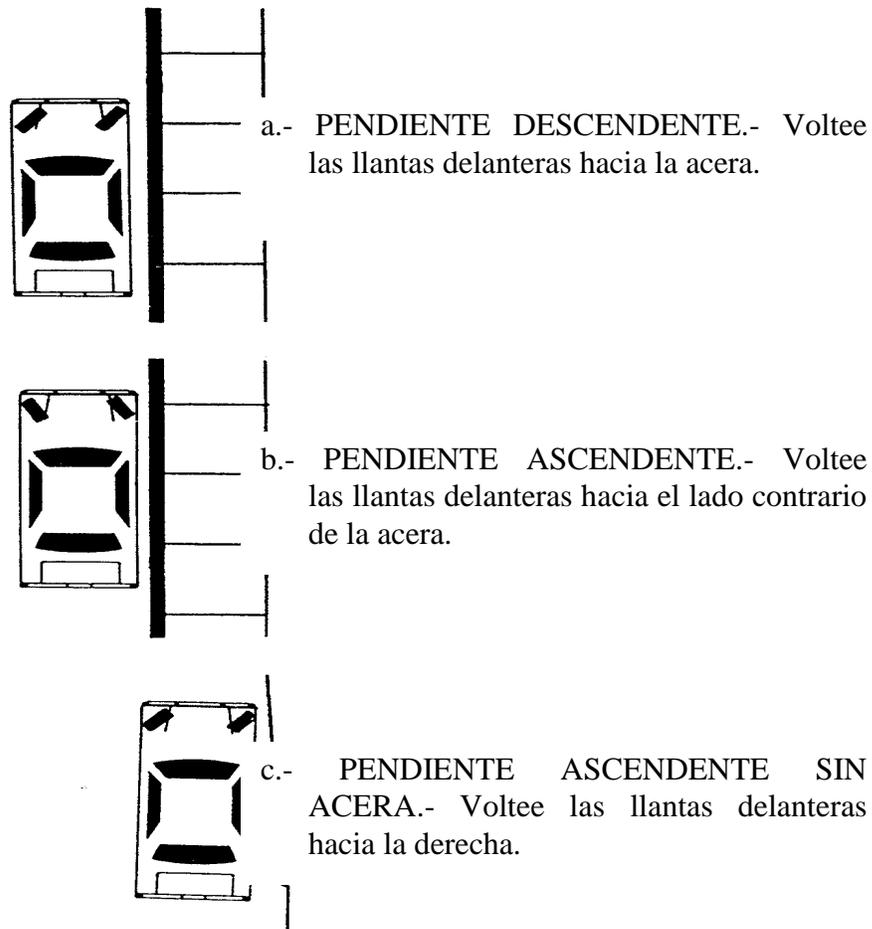
A.-EN VIAJES LARGOS, DESCANSE CUANDO MENOS CADA 3 HRS. SIN MANEJAR MAS DE 10 HRS. CADA DIA.-Sobre todo si usted no está acostumbrado a hacer largos recorridos; planee con tiempo sus viajes de tal forma que llegue a un lugar donde pueda pernoctar antes de que el sueño lo empiece a dominar haciendo difícil y peligrosa la conducción.

B.-REVISE CON FRECUENCIA LA PRESIÓN DE LAS LLANTAS.-Las llantas con exceso de aire, derrapan más fácilmente ya que tienen menor agarre con el pavimento; las llantas con falta de aire se sobrecalientan más fácilmente y hacen más duras las maniobras con el volante.

C.-REDUZCA LA VELOCIDAD EN CONDICIONES ADVERSAS DEL CAMINO.-Cuando el pavimento esté mojado, demasiado liso o en mal estado, existen más posibilidades de este tipo de accidentes; la grava suelta también provoca agarre insuficiente entre llantas y pavimento. Recuerde que la niebla, lluvia o nieve, dificultan la visibilidad, por lo que se recomienda extremar precauciones y reducir su velocidad.

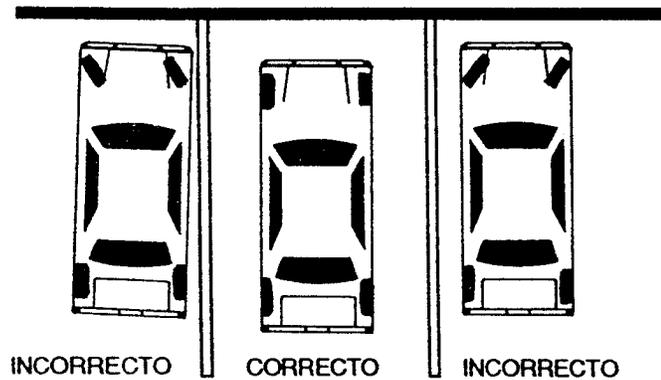
D.-AL ESTACIONARSE EN PENDIENTES AYUDESE CON LAS LLANTAS DELANTERAS.- Algunos estrellamientos y salidas del camino ocurren cuando un vehículo estacionado en pendiente se pone

en movimiento por no haber sido debidamente bloqueado; este bloqueo se hace de la siguiente manera:



E.-AL BAJAR PENDIENTES PRONUNCIADAS USE FRENO DE MOTOR.- El frenar con motor es una maniobra en la cual se selecciona una velocidad más baja en la palanca de velocidades del vehículo lo cual puede hacer en transmisiones automáticas o estándar, debiendo combinarse el freno de motor con los frenos de servicio del vehículo.

a).- AL ESTACIONARSE EN BATERIA, DEJE LAS LLANTAS DELANTERAS RECTAS Y UN ESPACIO ENTRE VEHÍCULOS DE 60 CMS COMO MINIMO.

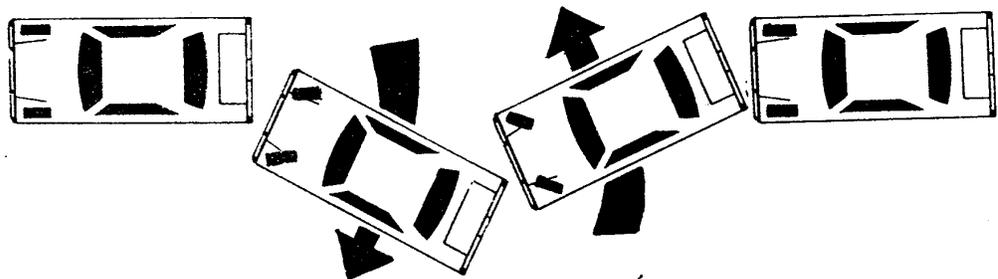


En esta ilustración, los vehículos de las orillas fueron dejados con sus llantas delanteras volteadas de tal forma que al salir de reversa pueden estrellarse con el vehículo del centro.

AL DERRAPAR EL VEHÍCULO; HAGA LO SIGUIENTE:

- A.- **EVITE FRENAR.**- Si el derrape se originó al aplicar los frenos, al dejar de frenar es posible que se elimine el derrape.
- B.- **AFLOJE EL ACELERADOR.**- El derrape puede terminar al hacer esto, sobre todo si fue originado por una aceleración brusca.

Voltee las llantas delanteras en la dirección en que está derrapando la parte trasera del vehículo, o sea, gire el volante al lado izquierdo si el derrape es hacia la izquierda y la derecha si es hacia este lado, repita este procedimiento hasta controlar el vehículo.

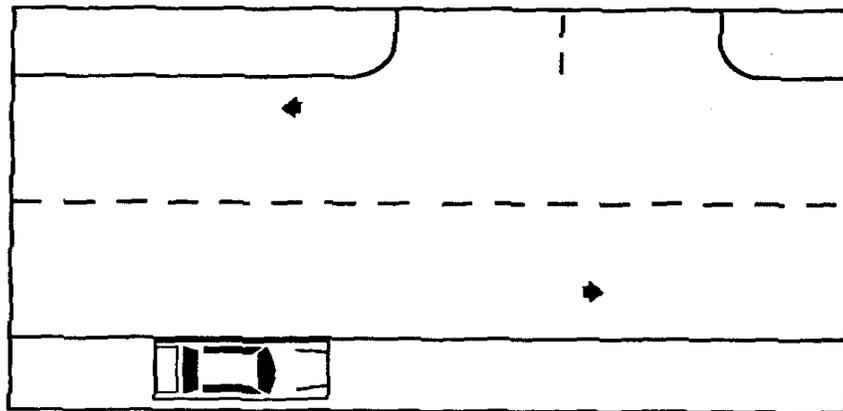


EN PARADAS DE EMERGENCIA EN CARRETERA, PROTEJASE CON SEÑALES.- Cuando su vehículo sufra algún desperfecto o en cualquier circunstancia en que no sea posible continuar la marcha, estacione su vehículo fuera de los carriles de circulación y en un lugar en que sea visible desde donde se aproximen

vehículos cuyos conductores le puedan ver fácilmente, además coloque las siguientes señales:

- a).- **DE DIA;** Dos banderolas o reflejantes de color rojo, colocados hacia cada lado de donde se aproximen los vehículos. El tamaño de las banderolas deberá ser de 50 x 50 CMS. como mínimo, y los reflejantes deberán ser claramente visibles desde 150 mts;. debiendo colocarse a 20 y 50 mts. del vehículo.
- b).- **DE NOCHE.-** En lugar de banderolas coloque reflejantes y/o mechones a la misma distancia.

EN CARRETERAS O ZONAS DE ALTA VELOCIDAD, EVITE DETENERSE SOBRE CARRILES DE CIRCULACIÓN.-Sobre todo en carreteras con un sólo carril de circulación para cada sentido, nunca se pare para realizar vueltas, salga de la carretera y desde afuera espere la oportunidad para hacer la maniobra con toda seguridad.



Nunca se pare sobre la carretera para realizar vueltas

"...Consejos para

la conducción de...

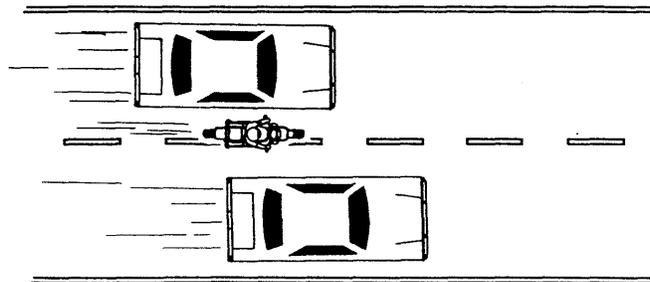
MOTOCICLETAS"

9. LA CONDUCCIÓN DE MOTOCICLETAS

El conducir motocicletas requiere habilidades especiales y técnicas apropiadas que no se utilizan en la conducción de automóviles; es indispensable balancear y equilibrar el movimiento del vehículo con la gravedad y el peso del mismo. Todo motociclista debe considerar que su vehículo no tiene la protección externa que le brindaría un auto; por lo que una leve caída pudiere ocasionarle lesiones, por lo que es necesario el uso de casco y lentes protectores.

RECOMENDACIONES ESPECIALES PARA MOTOCICLETAS

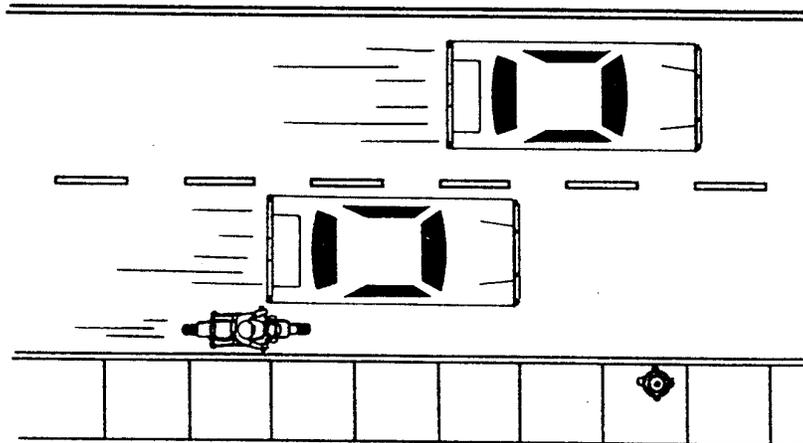
- A.- EL CONDUCTOR Y/O PASAJERO DEBEN IR SENTADOS EN ASIENTOS APROPIADOS.-** En la motocicleta se permite transportar un pasajero si se tiene asiento apropiado para el mismo; debiendo el conductor ir debidamente sentado en su asiento sin compartir este o correrse hacia adelante para ceder el asiento al pasajero. El pasajero debe ir sentado atrás del conductor, nunca adelante. La edad mínima del pasajero es de 8 años. No se permite que el pasajero vaya sentado de lado.
- B.- LLEVAR AMBAS MANOS SOBRE LOS MANUBRIOS.-** Para un mejor control de la motocicleta se requiere que ambas manos estén siempre en los manubrios, ya que cualquier imperfección en el camino causa efecto inmediato en la dirección y control de la motocicleta. Evite llevar artículos en las manos o entre su cuerpo y los manubrios.
- C, EVITE CONDUCIR EN MEDIO DE DOS VEHÍCULOS.-** Cuando usted hace esto se expone a ser lanzado contra uno u otro vehículo o ser prensado entre ellos.



Nunca se coloque de esta forma

D.- EVITE CONDUCIR ENTRE UN VEHÍCULO Y LA ACERA.-

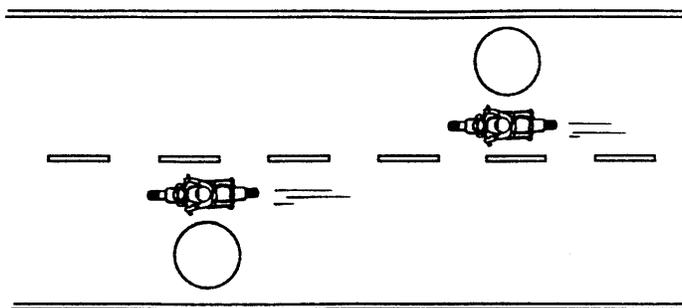
Al hacerlo usted se encuentra fuera de campo de visión del conductor del otro vehículo, lo cual puede provocar que le cierre el paso al dar vuelta u orillarse.



Tampoco conduzca en esta posición

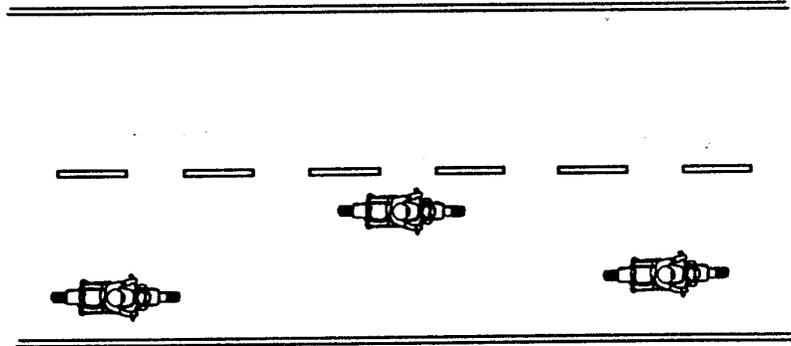
E.-COLOQUESE EN EL CARRIL DE TAL FORMA QUE NINGUN AUTOMÓVIL O VEHÍCULO MAYOR PUEDA EMPALMARSE EN EL MISMO CARRIL.-

Cuando usted deje espacio entre la motocicleta y la banqueta o límite de carril, está invitando a los automovilistas o conductores de otros vehículos a que lo rebasen o se empalmen con usted en el mismo carril; colóquese en el carril como indica la ilustración.



Al colocarse como aquí se indica, evita que algún auto o vehículo mayor se empalme con usted en los espacios marcados con círculo

F.- NO SE EMPALME CON OTRA MOTOCICLETA.- Cuando tenga que conducir en grupo o con otro motociclista, hágalo en forma alternada como se indica en la siguiente ilustración.



Colocándose alternadamente se tiene mayor campo de visión y seguridad

G.- AL REDUCIR LA VELOCIDAD O DETENERSE, NUNCA USE SOLAMENTE EL FRENO DELANTERO.- El freno delantero debe usarse en forma conjunta con el freno trasero; el frenar la rueda delantera solamente cuando la motocicleta va en movimiento es sumamente peligroso ya que la tracción y rotación de la llanta trasera empujaría hacia delante, o hacia los lados si el movimiento fuera al dar una vuelta o tomar una curva.



CONCLUSIÓN

Al concluir esta obra, solo nos resta invitar, al distinguido lector, a tomar en cuenta y poner en práctica las normas de comportamiento general que aquí se recomiendan y que en cualquiera de los tres grupos que integramos el universo de la vía pública, se tenga una cultura vial, dirigida a un solo fin... “Prevenir los accidentes y vivir armónicamente en sociedad”.

Recuerde que; La libertad a la que tenemos derecho, es la que se entiende de la siguiente manera:

“NUESTRA LIBERTAD TERMINA, DONDE EMPIEZAN LOS DERECHOS DE LOS DEMÁS”.

Por lo tanto, no violemos los derechos de nuestros semejantes, así podremos vivir en verdadera paz.

BIBLIOGRAFÍA

- **MANUAL DE EDUCACIÓN VIAL.**
Secretaría de Seguridad Pública
Dirección Ejecutiva de Control
De Tránsito del Distrito Federal.

- **MANUAL DEL CONDUCTOR.**
Dirección de Tránsito
Monterrey, N.L.

- **MANUAL DE EDUCACIÓN VIAL.**
Dirección de Seguridad Vial del Estado.
Puebla, Pue.

- **MANUAL DE EDUCACIÓN VIAL.**
Dirección General de Tránsito y Transportes
Del Estado de Morelos.

- **MANUAL DE EDUCACIÓN VIAL.**
Dirección General de Tránsito y Transportes
Del Estado de Tlaxcala.